



24 °C Probabilidad de Precipitación 0 %  
 6 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 martes 12 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.814 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Encuentro interinstitucional reafirma elecciones judiciales para el 15 de diciembre y rechaza sentencia constitucional

Pág. A8



Pág. A5

## GAMO advierte sanciones: Algunos conductores aumentan tarifas en Oruro sin autorización

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Bolivia tiene un contexto "diferente" al amistoso que perdió con Ecuador en junio

Este martes la selección boliviana entrenará en horas matinales en el complejo "Rafael Mendoza"

SUPLEMENTO POLICIAL

### Doble infanticidio en La Paz: madre aprehendida tras muerte de sus dos hijos



### Organizaciones sociales del ala 'evista' marcharán en Sucre para exigir la renuncia de magistrados prorrogados

Pág. B1

### Centro de Salud Dios es Amor: un sueño hecho realidad

Pág. A4

### Fiscalía de Tarija asegura pruebas contundentes contra Evo Morales

Pág. B4

## Sin casos reportados de Streptococcus Pyogenes, pero vigilancia epidemiológica continúa en Oruro

LA PATRIA

Ante la alerta epidemiológica por brote de la bacteria Streptococcus pyogenes en Cochabamba, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro anunció que monitorizará la salud, particularmente de los niños y adultos mayores que estén internados en nosocomios del departamento.

El director del Sedes Oruro, Juan Carlos Challapa, señaló que, de acuerdo con el monitoreo regular que se realiza, la totalidad de los servicios de salud está expuesta a probables brotes epidemiológicos en el futuro.

Esto se debe a que los hospitales de alta resolución muchas veces no tienen plena garantía en el buen manejo del tema de bioseguridad, situación que hace que se importe algún germen, virus o bacteria, y se generen infecciones asociadas a la salud, particularmente infecciones intrahospitalarias.

En ese escenario, tras lo acontecido en Cochabamba, donde dos niños ya perdieron la vida debido a esta bacteria que causa angina e infecciones en la piel, el Sedes Oruro anunció que va a monitorizar la salud, prin-

cipalmente de niños y adultos mayores que se encuentren internados.

“Como Sedes, esto no es nuevo; se tiene un departamento de epidemiología que regularmente está monitorizando enfermedades y patologías que son recurrentes en estos casos. Hay muchas enfermedades que son de notificación inmediata que hacen referencia para que nosotros oportunamente podamos asistir a estos casos”, refirió.

### CERO CASOS

Por otro lado, Challapa informó que, a la fecha, no se identificó algún brote en el departamento; sin embargo, más allá de ello, el germen es uno que comúnmente está instaurado en muchas de las patologías del cotidiano vivir y varios de los procesos respiratorios obedecen a este germen.

“En el último tiempo hemos estado monitorizando distintas patologías, particularmente en el Hospital General, y no hemos identificado casos de brotes masivos en nuestros niños. Al momento, el departamento de Oruro está tranquilo, pero debemos instruir que la totalidad del recurso humano debe cumplir con el tema de elementos de bioseguridad”, aseveró.

## Traslado de equipos médicos, una necesidad para centros de salud

LA PATRIA

Tras una inspección al Laboratorio Municipal de Biología Molecular del Centro de Aislamiento Municipal (CAM), se analiza la posibilidad de realizar el traslado de los equipos a los diferentes centros de salud del municipio para reforzarlos y evitar que estos queden en desuso.

Recientemente, la presidente de la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro (CMO), concejal Nilda Fernández, junto a la Secretaría Municipal de Salud Integral y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Dirección del Centro de Salud Dios es Amor y al Consejo Municipal de Control Social de Salud Oruro realizaron

una inspección al Laboratorio Municipal de Biología Molecular.

En la inspección, nuevamente se constató que los equipos adquiridos durante la pandemia del Covid-19 para dicho centro no se encuentran en funcionamiento hasta la fecha.

Según Fernández, en el laboratorio se cuenta con siete refrigeradores, cada uno con un costo aproximado de 150 mil bolivianos; sin embargo, tres de ellos no están funcionando.

En ese sentido, su autoridad envió una Petición de Informe Escrito (PIE) al Ejecutivo Municipal respecto al equipamiento del laboratorio, con el fin de conocer el tiempo de funcionamiento, su futuro y la posibilidad de traspasar el equipamiento a nuevos centros de salud que



Equipos del laboratorio del Centro de Aislamiento Municipal están en desuso /CMO

se han construido en el municipio, siendo fundamental que cuenten con equipos a disposición de la población orureña.

Por su parte, Gilda Michel Murillo, secretaria Municipal de Salud Integral y Deportes, aseveró que tras la verificación de los equipos en el laboratorio se ve la posibilidad de darles utilidad, sobre todo en beneficio de la población del muni-

cipio y de abastecer algunos centros que carecen de equipamiento.

“Aquí (laboratorio) no son utilizados, ha pasado mucho tiempo, hay mucha dejadez; son cuatro años en los que estos equipos ya deberían estar en funcionamiento en cada centro de salud, viendo la necesidad de cada uno y trasladando de acuerdo con lo que necesitan y requieren”, indicó.

## Secretaría Municipal de Salud asegura entrega de medicamentos a centros de salud

LA PATRIA

Desde la Secretaría Municipal de Salud Integral y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se informó que la entrega de medicamentos a los diferentes centros de salud se está realizando para garantizar su disponibilidad hasta fin de año.

Gilda Michel Murillo, secretaria Municipal de Salud Integral y Deportes, indicó que a la fecha, entre dos y tres centros de salud enfrentan dificultades por falta de medicamentos; sin embargo, desde el domingo se lleva a cabo la entrega correspondiente a los establecimientos de salud.



Casi todo el año, centros de salud sufrieron por la dotación de medicamentos /CMO

“Ya estamos trabajando para poder hacer la entrega de la mayoría de los centros de salud en insumos, medicamentos y equipamiento. Tuvimos dificultades prácticamente todo el año porque no se ha pagado a los proveedores, pero ya se está pagando a la mayoría y

los centros cuentan con sus insumos y medicamentos”, manifestó.

De acuerdo con la autoridad, esta entrega de medicamentos garantiza la dotación hasta fin de año, y el proceso de entrega de medicamentos para 2025 ya está en curso para que todos los centros no que-

den desabastecidos.

### REACTIVOS

En cuanto a los reactivos de laboratorio, la secretaria de Salud señaló que este aspecto fue complicado durante todo el año; sin embargo, desde que asumió el cargo en la Secretaría Municipal en septiembre, se priorizó la dotación de reactivos, medicamentos e insumos para que todos los centros estén abastecidos.

De acuerdo con la autoridad, el GAMO invierte aproximadamente 20 millones de bolivianos anualmente en la compra de medicamentos, insumos y reactivos para los centros de salud del municipio.

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA	31/10/24	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,59	14,1521	0, 8968	1,4070	4,2760	-	-	-	2779,40	33,59	6.96	6.86



## Presentan Hoja de Ruta y Estrategia Nacional para la Producción y Uso de Hidrógeno Verde en Bolivia

LA PATRIA

Ayer se presentó la Hoja de Ruta y Estrategia Nacional para la Producción y Uso de Hidrógeno Verde en Bolivia, para seguir impulsando el desarrollo de tecnologías de energía renovable como la solar, eólica e hídrica, junto con la introducción de este otro recurso con alto potencial en el país.

La iniciativa busca posicionar al país como líder en la transición energética y se alinea con los compromisos ambientales internacionales asumidos por Bolivia, según ratificaron las autoridades.

“Estamos desarrollando una política en torno al hidrógeno verde, con una visión clara en cuanto a la tecnología, la preservación del medioambiente y el cuidado de nuestros recursos naturales, especialmente del agua, uno de los principales factores utilizados en la generación de hidrógeno verde”,

aseveró el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

Durante el Taller Virtual “Tecnologías de Hidrógeno Verde para la Descarbonización”, la autoridad reafirmó que la apuesta por el hidrógeno verde se alinea con los objetivos de diversificación energética y sostenibilidad, que forman parte de la política energética. Por su parte, la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Julia Johannsen, señaló que el hidrógeno verde representa para Bolivia, en particular, una oportunidad.

“Es la única para sustituir parte de la demanda actual de combustibles fósiles y para su futuro uso en celdas de combustible. La hoja de ruta del hidrógeno verde y su estrategia son un paso fundamental para posicionar a Bolivia y a Oruro como líderes en la transición energética”, manifestó Johannsen.

Según autoridades, la



Autoridades buscan impulsar uso del hidrógeno verde /GADOR

Hoja de Ruta presentada establece objetivos ambiciosos para desarrollar el hidrógeno verde como alternativa energética y analiza su potencial para 2050.

Asimismo, se presentó la Estrategia Nacional que hace un análisis de la competitividad de Bolivia, identificando la oportunidad proyectada de una demanda local y en el exterior. Ambos documentos fueron presentados y explicados por el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez. La implementación de estas tecnologías también impulsa la industria

de importaciones.

Esta estrategia refuerza el desarrollo sostenible y reduce la dependencia de fuentes de energía fósil, alineándose con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y los compromisos ambientales internacionales asumidos por Bolivia.

En el país se impulsa el desarrollo de tecnologías de energía renovable como la solar, eólica e hídrica, mismas que fueron detalladas ayer en el taller mencionado que se realizó en el Hotel Edén de la ciudad de Oruro.

## Éxito en la Feria de Inglés del Colegio Filadelfia: niños brillan con sus habilidades



Los estudiantes mostraron sus aptitudes en el manejo del idioma /CORTESÍA

LA PATRIA

La Feria de Inglés “Jugando y aprendiendo” del Colegio Filadelfia se llevó a cabo con éxito el lunes 11 de noviembre, destacando las habilidades lingüísticas de los estudiantes del nivel primario, quienes participaron como expositores en diversos stands temáticos.

La actividad, organizada por la profesora Gabriela Chaparro y apoyada por el director general, Pastor Felipe Zeballos Escobar, permitió a los alumnos demostrar su progreso en el idioma inglés y su aprendizaje basado en principios bíblicos.

La profesora Chaparro indicó que la feria tuvo resultados positivos debido a la masiva participación de los niños y adolescentes, tanto como expositores como participantes en los diferentes stands. “A medida que hemos ido escuchando, los niños han mejorado en su speaking English; se ha logrado el objetivo de una mejor dicción de las palabras en inglés, así como una mayor práctica de quienes se prepararon”, señaló.

Los estudiantes prepararon stands de diferentes temáticas e hicieron participar

a los asistentes. Entre los stands estaban los de animales, alimentos de la cocina, objetos del dormitorio, objetos de un baño, partes del cuerpo, números, uso horario y materias que llevan en el colegio.

“Es una materia que a los niños les gusta, les encanta. Los niños ya están empezando a hablar mucho mejor. Estamos enseñando este idioma con principios bíblicos, versículos y valores hacia la sociedad”, sostuvo Chaparro.

La profesora sostuvo que durante las últimas semanas se preparó a los representantes de los cursos para que pudieran exponer en el idioma inglés diferentes temáticas y en diversas áreas. “Para el próximo año queremos que todos los alumnos de un curso participen de la feria, porque este año solo participaron dos grupos de estudiantes. Para el año planificaremos en dos días por la masiva participación”, aseveró.

Por su parte, el director general del Colegio Evangélico Filadelfia, Pastor Felipe Zeballos Escobar, manifestó que este tipo de actividades permite a los estudiantes demostrar sus aptitudes, potencialidades y el conocimiento adquirido.

## Áreas de la FNI se embellecen con árboles frutales y especies de Japón

LA PATRIA

Alrededor a la Laguna Artificial, ayer, docentes de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) y Fruticultores Oruro plantaron 50 arbolitos de distintas especies frutales y otras más en la Ciudadela Universitaria.

En la Laguna Artificial de las 50 especies que se plantaron, diez son ciruelos, diez manzanos, diez peras, diez guindas y diez damascos, que los docentes adquirieron con sus recursos para embellecer este espacio.

Según los promotores, estos arbolitos frutales ya están aclimatados, por lo que se espera haya un prendimiento entre el 70

y 80% de lo sembrado, que busca revitalizar el lugar.

Los docentes de la FNI hicieron la donación de 50 bolivianos para adquirir los plantines y personalmente, prepararon la tierra e hicieron el sembrado de las especies frutales.

### CIUADELA UNIVERSITARIA

Del mismo modo, durante el fin de semana, otras especies frutales y ornamentales fueron plantadas en la Ciudadela Universitaria.

Sin embargo, en un área, solo se pusieron acacias púrpuras, arce de Japón y otras más fueron puestas en el lugar, derivadas del país del oriente, ya que el proyecto es tener



Docentes de la FNI trabajaron en la campaña de forestación frutal y de especies del oriente del mundo /UTO

un jardín japonés.

Para lograrlo, también se hacen gestiones para tener sus propios bonsáis y otras especies del lugar, donde además se intenta adaptarlo para recrear un espacio natural que inspire a embellecer el sector destinado para áreas de estudio.

Los Fruticultores Oru-

ro apoyaron en el diseño del jardín japonés, como parte de una experiencia que pueda estar presente a lo largo del tiempo y, junto con los docentes de la FNI, hubo el compromiso de completar el proyecto en otras fechas y tener el cuidado hasta que estas especies se enraícen.

## Decomisan gomitas con alcohol y otros productos en operativos del Primer Convite



Gomitas hechas con alcohol fueron decomisadas

/LA PATRIA

LA PATRIA

Durante el desarrollo del Primer Convite, la Unidad de Defensa al Consumidor identificó gomitas con contenido alcohólico y otros productos que pretendían ser comercializados a la población, pero no cumplían los requisitos, por lo que fueron decomisados.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que, si bien no se tenía establecida una ley seca para la entrada del Primer Convite del pasado domingo, la Guardia Municipal realizó operativos de verificación de productos que eran comercializados a la población.

En primera instancia, la Guardia Municipal identificó la venta de chicha en botellas recicladas de otro tipo de productos de consumo humano, principalmente en botellas de soda, aspecto que está prohibido debido a la contaminación cruzada.

Por otro lado, la Guardia Municipal identificó otro tipo de productos artesanales con bebidas alcohólicas que también pretendían ser comercializados, como las gomitas, que tenían contenido alcohólico.

De acuerdo a su etiqueta, algunas de estas

gomitas son elaboradas en Oruro, mientras que otras de la marca Four Loko son de origen ecuatoriano, pero ninguna cuenta con el registro sanitario correspondiente, ni con las leyendas que deben tener los envases de estos productos relacionados con las bebidas alcohólicas, como la prohibición de la venta a menores de edad.

Las gomitas elaboradas en Oruro vienen en varios tipos de diferentes bebidas alcohólicas, entre ellas el fernet y algunos sabores de la bebida Four Loko. En su envase, inclusive se pueden apreciar números de contacto para los pedidos correspondientes.

En ese sentido, Canqui anunció que se realizarán diferentes operativos de control con relación a estos dos productos y también se hará el reporte ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el Ministerio Público.

“De corresponder, se debe proceder a la aprehensión de los responsables por delitos contra la salud pública, toda vez que se deben cumplir las normativas para poder realizar la comercialización de este tipo de productos, cuyo consumo excesivo es riesgoso para la salud”, finalizó.

# Centro de Salud Dios es Amor: un sueño hecho realidad

LA PATRIA

El Centro de Salud Municipal Dios es Amor, ubicado en el Distrito 4, fue entregado ayer por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). La obra tuvo una inversión de 8.262.626,97 bolivianos y beneficiará a las familias de la zona que, por mucho tiempo, recibieron atención médica en una pequeña posta.

La entrega fue realizada por el alcalde Adhemar Wilcarani en un acto que tuvo la presencia de vecinos, estudiantes de unidades educativas cercanas, autoridades en salud, concejales, entre otros invitados que celebraron la obra.

INFORME

El área total del predio alcanza los 6 mil metros cuadrados, de los cuales el área construida es de 2.660 metros cuadrados. Se tiene un área de parqueo y aceras que están pavimentadas de 3.340 metros cuadrados y



Centro de Salud Dios es Amor fue entregado /LA PATRIA

un muro perimetral de 320 metros lineales.

Alejandro Castelo, director de Infraestructura Educación Salud y Deportes (Dieds) del GAMO, detalló que el centro cuenta con área pública, área administrativa, admisión, archivo, recurso humano, administración, jefatura médica, jefatura de enfermería y batería de baños.

Además, cuenta con atención ambulatoria para la sala de recuperación, consultorio odontológico, consultorio médico general, enfermería polivalente, ginecología, psicología y trabajo social, consultorio social, ecografía, laboratorio

y consultorio de crecimiento y desarrollo.

El centro de salud también cuenta con un área de internación, esterilización y área de aislamiento Covid-19 u otras que se puedan presentar. El proyecto tenía un plazo de ejecución de 555 días calendario, pero fue entregado antes de la fecha prevista.

Paul Terán, jefe médico del Centro de Salud Dios es Amor, rememoró que antes el establecimiento funcionaba como una posta de salud, siendo anexo del Centro de Salud Rafael Pabón, por lo que consideró un importante logro contar con una infraestructura adecuada

que brindará atención a los pacientes, una vez que se garanticen las gestiones de equipamiento y recurso humano.

“Los partos en dominio son abundantes, por eso la visión apunta a una red obstétrica. Los ambientes cuentan con una sala de preparos, posparto y sala de parto, atención al recién nacido, así que los partos eutócicos se van a poder atender aquí y se podrá descongestionar los segundos y primeros niveles”, destacó.

Por su parte, el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, subrayó que la infraestructura en salud cumplió todas las normas de caracterización para primeros niveles y tiene la oportunidad de generar funcionalidad una vez que se trabaje en el tema del equipamiento, lo cual garantizará mejores condiciones laborales para el recurso humano en salud.

## Cooperativa 10 de Febrero recibe reconocimiento “Cooperativa del Bicentenario”

LA PATRIA

El Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM) reconoció a la cooperativa 10 de Febrero San José R.L. como Cooperativa del Bicentenario, por su destacado cumplimiento en el pago de un crédito del Fondo de Financiamiento para la Minería (Fofim), en un acto realizado el lunes 11 de noviembre en Oruro, en el que autoridades del sector y representantes de organizaciones mineras.

La cooperativa minera orureña recibió el galardón porque se destacó en el cumplimiento del pago de un crédito que le fue otorgado por el Fofim, en un plazo menor al establecido en su ruta, recursos usados para la mecanización e industrialización de sus operaciones.

El acto se realizó en las afueras de la bocamina de la cooperativa distin-

guida, con la presencia de varias autoridades del MMM y de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia R.L. (Fencomin).

En su discurso, el viceministro de Cooperativas Mineras, Mauricio Guzmán Mujica, hizo un análisis sobre la transformación y el desarrollo del sector. Agradeció a todos los involucrados en ese proceso y sus logros. Además, destacó el trabajo del Fofim, porque con medidas como el cambio de su reglamento hizo posible acelerar el desembolso de créditos para el fortalecimiento productivo del cooperativismo minero.

El presidente de la cooperativa minera 10 de Febrero San José R.L., Iván Vargas Padilla, agradeció por el reconocimiento y resaltó el esfuerzo realizado por su entidad en el desarrollo del sector. La actividad también contó con la presencia del director general

ejecutivo del Fofim, Rolando Yujra Segales; el presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro, Fidel Copa Veramendi; y un representante de la Fedecomin R.L., Sergio Janco.

La diputada Miriam Martínez Michaga y el representante de la empresa T.M.B., Víctor Hugo Díaz, participaron apoyando la iniciativa y reafirmando su compromiso de trabajo en favor del sector minero cooperativo. El MMM promueve actividades alusivas al bicentenario nacional, que se celebrará el 6 de agosto de 2025, como una forma de mostrar al país ante el mundo con sus diferentes facetas y potencialidades.

El reconocimiento “Cooperativa del Bicentenario” es parte del esfuerzo continuo del MMM para fomentar un ambiente favorable para las cooperativas mineras en Bolivia.



# Nace la Guardia Municipal del Transporte e inicia control de tarifas

LA PATRIA

Desde ayer se creó oficialmente la Guardia Municipal del Transporte con 20 efectivos policiales, quienes, como primera tarea, realizaron la socialización y control de cumplimiento de tarifas hasta fin de año, los efectivos reiteraron que no

hay incremento, ya que algunos conductores comenzaron a hacer modificaciones a sus tarifas.

El director de Tráfico y Vialidad, Fernando Octavio Aruquipa Quispe, agradeció la confianza que se le dio con el cargo y la primera tarea que realizó fue un control y socialización del Decreto Municipal del Decreto Municipal 354,

que estable las nuevas tarifas desde el 2 de enero de 2025.

“Se ha creado la Guardia Municipal del Transporte para apoyar el trabajo que se va a realizar y son 20 funcionarios municipales, que se van a encargar del control del transporte urbano. Ellos han sido capacitados en tema de transporte, control de tráfico vehicular y otros aspectos importantes”, manifestó.

En la primera jornada de trabajo de la Guardia Municipal del Transporte, se retiró varios letreros de vehículos que ya iniciaron con el cobro de nuevos precios y se recomendó respetar la normativa y la continuidad de tarifas hasta fin de año.

“Nosotros ya hemos puesto letreros antes, que desde el 11 de noviembre, se iba a cobrar a mayores

Bs 2, universitarios Bs 1,50 y escolares Bs 1, eso hemos quedado con las bases de nuestra línea sindical. No estamos de acuerdo en que se espere al año y todavía se siga cobrando al escolar 50 centavos y universitario Bs 1”, refirió uno de los conductores a LA PATRIA Radio.

Con base en el plan de la Guardia del Transporte Municipal, se harán los controles estrictos en lugares de mucha demanda y afluencia, para verificar que no haya incrementos.

“La Ley del Transporte claramente establece algunos parámetros, hay solicitudes del transporte para el tema del precio y la ATM ha tomado la decisión, pero esto se aplica desde 2025, este año no hay incremento e igual tiene que ir acompañado de un mejoramiento del servicio, hay algunos ma-



La Guardia Municipal del Transporte tiene 20 efectivos que harán controles /GAMO



Controles realizados por la Guardia Municipal del Transporte en su primera jornada /GAMO

los choferes que no quieren entender esto, pero se enviará notas a los tres operadores del transporte”, puntualizó el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Rómulo Alconz.

DM 354

El DM 354 establece

la aplicación de nuevas tarifas desde el 2 de enero de 2025 con un cobro de Bs 2 para adultos en minibuses; microbuses Bs 1,50, universitario Bs 1, estudiantes de secundaria 70 centavos y de primaria 50. Para adultos mayores y personas con discapacidad será de Bs 1, según la normativa.

## GAMO advierte sanciones: Algunos conductores aumentan tarifas en Oruro sin autorización

LA PATRIA

Argumentando la falta de consenso entre transportistas urbanos y autoridades municipales, algunos conductores ayer comenzaron a cobrar Bs 2 por el pasaje en minibuses para adultos. Por su parte, desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) advirtieron sanciones para quienes hagan apliquen este incremento.

La mañana del lunes 11 de noviembre, algunos conductores comenzaron con un cobro incrementado en los pasajes, incluso más que el que establece el Decreto Municipal (DM) 354, cuya aplicación será desde el 2 de enero de 2025.

Esta aplicación de nuevos precios solo se hizo en algunas líneas de transporte, cuyos conductores argumentaron que se trataría de una medida de protesta ante la falta de consenso entre el alcalde Adhemar Wilcarani y el sector.

En esas líneas se colocaron letreros con tarifas que indicaban pasajes adultos a Bs 2, universitarios Bs 1,50 y escolares Bs 1. Lo que, en relación al DM 354 que debe aplicarse desde 2025, es mayor, ya que establece el pasaje a Bs 2 para mayores, microbuses Bs 1,50, universitario Bs 1, estudiantes de secundaria 70 centavos y de primaria 50. Para adultos mayores y personas con discapacidad será de Bs. 1 desde el año próximo.



Algunas líneas de transporte urbano si incrementaron sus tarifas desde ayer /LA PATRIA

“Cabe recalcar que si bien ha ratificado que la Resolución de la ATM y su Decreto indica que en forma transitoria las tarifas son lo que estaba estipulado la Ordenanza 098, que ha quedado sin efecto, y por todo ello estamos molestos, no estamos de

acuerdo con ello, porque si bien el alcalde se ha trazado objetivos y metas de poder socializar una Ley del Transporte junto con el Estudio de Costos, lamentablemente ha sido un fracaso y como transportistas hemos bajado a la población y nos dan la razón. El

alcalde sorpresivamente hace conocer nuevas tarifas el viernes con 70 y 50 centavos para estudiantes y no estamos de acuerdo, han pasado más de 11 años y sigue dilatando”, expresó el secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez.

Sin embargo, otras líneas de minibuses no tenían letreros y continuaban con el cobro habitual. Méndez advirtió también que de haber sanciones a su sector, no se descartaría paro de brazos caídos u otras medidas.

GAMO

Desde el GAMO anunciaron primero enviar notas formales para que las tres líneas del transporte

urbano cumplan con la continuidad de tarifas y advirtieron controles y sanciones si no se cumple.

“Algunos conductores han tratado de cobrar así, ha habido denuncias y no todos están cobrando así, pero habrá más controles porque se considera una falta grave. La población orureña debe estar tranquila, dentro del DM también está el cumplimiento porque tienen que tener higiene y limpieza, además de ventilación. Vamos a sacar una línea de WhatsApp para que la gente tome fotografías de los vehículos que estén infringiendo”, sostuvo el responsable de la Autoridad Municipal del Transporte, Russel Ramírez.

## EDITORIAL

## LA EDUCACIÓN EN ORURO Y EN EL PAÍS

En relación a la cantidad de establecimientos educativos que hay en Oruro pocos son los más cotizados, pese a que el sistema educativo es el mismo para toda Bolivia, especialmente en colegios fiscales o de educación pública.

Los colegios particulares presentan algunas diferencias, ya que al ser privados deben mostrar ventajas competitivas frente a otros establecimientos parecidos, aún así en los programas no hay muchas diferencias ya que en cuanto al currículo se debe cubrir al menos lo mínimo impuesto por el Ministerio de Educación.

No obstante, se notan las diferencias en el nivel competitivo, es decir cuando los estudiantes representan a sus escuelas o colegios en concursos, olimpiadas, retos y otros, aunque ese no sería un parámetro decisivo ya que pocos son los elegidos para representar a su establecimiento ante otros competidores.

Tratándose del resto de estudiantes, lo cierto es que el nivel en todo el país es bastante bajo, y lo demostraba la prueba denominada Pisa, a la cual los alumnos bolivianos dejaron de asistir por orden del Gobierno, porque no se quiere que el país quede mal parado.

Sin embargo, la solución no está en dejar de asistir a pruebas como esa, sino en mejorar la educación en escuelas y establecimientos de educación superior, para contar con buenos profesionales, quienes aporten con sus conocimientos al desarrollo de la nación.

Tampoco es una solución el pretender adelantar a los niños en su desarrollo, muchos padres y también profesores quieren que los menores desde el preescolar ya sepan leer, escribir y hasta hacer cuentas, pero son pocos los que tienen la madurez para hacerlo, lo nor-

mal es que se queme cada etapa y no se salte porque puede ser perjudicial después.

La mano de un niño de cinco años no es igual a la de uno de siete años, porque del más pequeño sus huesos aún no están lo suficientemente desarrollados, necesitan crecer y afianzarse, por eso en ese período es necesario que los niños jueguen con diferentes materiales como plastilina, rasgar papel, hacer bolitas, ensartar, pintar, recortar y practicar con diferentes grafías.

Para que puedan leer bien y comprender también se les debe enseñar a hablar bien, a pronunciar las palabras de manera adecuada, haciendo actividades como soplar, hacer gestos con la lengua, con los labios y con toda la cara.

Muchos padres obligan a sus hijos a estudiar, a hacer tediosas y largas tareas, pero deben priorizar el juego, porque a través de él los niños aprenden y entrenan, cuando les toca empezar

la etapa escolar propiamente ya no presentarán dificultades, les será más fácil aprender y aprovecharán al máximo lo que se les enseñe.

Con esa confianza y seguridad que lleguen a adquirir de pequeños rendirán mejor en las instancias superiores, además que en éstas lo que se debe priorizar no son las notas sino el aprendizaje.

No obstante, en las universidades, sobre todo las públicas, tienen mucha corrupción, los estudiantes que pagan sus seminarios, congresos y otras actividades en las que los estudiantes están obligados a participar, pasan de curso con buenas notas, pero los que se esfuerzan y no pagan no avanzan, lo cual, más que injusto es incorrecto y perjudicial para el desarrollo del país.

**Con esa confianza y seguridad que lleguen a adquirir de pequeños rendirán mejor en las instancias superiores, además que en éstas lo que se debe priorizar no son las notas sino el aprendizaje**

## Persiste el miedo a la justicia

POR: DR. MG. RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS \*

Para el juez con una moral que subyace a su conciencia, arribar al convencimiento que el acusado es el autor y que las pruebas de culpabilidad han sido logradas en los demás puntos que estructuran el ilícito, le obliga a condenarlo acorde al código vigente, sin embargo, no sin antes haber aplicado las reglas jurídicas de comprobación de las pruebas y el proceso de conciencia moral, que son determinantes para que el juez no ingrese en un estado de incertidumbre y remordimiento, además, el hecho que su sentencia reciba una apelación justificada es un desprestigio para el magistrado.



¿Qué posibilidades existen para someter la certidumbre interna antes de la condena? Es indudable que el juez debe seguir su voz interna, que es la autoridad de la conciencia; y en la formación del convencimiento de la condena es libre en cuanto no puede exigírsele por graves que sean las cargas que pesan sobre el acusado, que le sobrevenga la sensación de certidumbre respecto de la autoría del presunto culpable, y se convenza, consiguientemente, que es el autor, empero, la concepción del juez que la autoría no está plenamente probada no asumirá fuerza definitiva si su sentencia es impugnada con un recurso justificado y bien argumentado de apelación.

Aquí en Bolivia existen tribunales de ciudadanos que pueden deliberar al estilo viejo y resolver solos sobre la cuestión de hecho, sin el concurso de los jueces profesionales, y no están obligados a fundamentar detenidamente su veredicto, sin embargo, tienen el deber de comprobar sin barruntos, entendidos como sospechas o indicios que resisten la prueba del análisis. También estos jueces tienen que cerciorarse de lo que originan las emociones irracionales del ánimo que impulsan a pronunciar el "culpable" o "inocente".

En el caso que en las deliberaciones se mantengan opiniones diversas sobre la cuestión fundamental del hecho, el sujeto individual tiene además que fortalecer su toma de posición interna frente a sus antagonistas, con explicaciones tendentes o proclives a impresionar al que es de parecer u opinión contrarios y conducirlo al mismo convencimiento.

El juez que ha escrutado todas las dudas justificadas en correspondencia a su deber por medio de incesantes procesos intelectivos y logrado certidumbre, en base a estas ayudas eficaces, no debería dejarse confundir por la posibilidad que a otros juzgadores la cuestión de la prueba no le parezca esclarecida por completo.

Aquí se prescinde de aquellos jueces dubitativos sin esperanza de cura o remedio que, hasta en los casos más seguros, no pueden decidirse por una constatación positiva y pese a ello condenan, peor, aquellos que delegan los decretos y hasta la elaboración de las sentencias a los procuradores, sin experiencia alguna para tan delicada práctica,

En el fondo estos jueces son inútiles para todo género de actividad práctica, entre ellas, la averiguación procesal. Mas donde se afirman por algún tiempo en este ámbito, se ven obligados a ajustarse a lo que habrían hecho en su misma situación previsiblemente la mayoría de sus colegas jueces.

\*ES ABOGADO CORPORATIVO, POSTGRADO EN ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, FILOSOFÍA Y CIENCIA POLÍTICA (MAESTRÍA, CIDES-UMSA), ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS (UCB-HARVARD), DERECHO AERONÁUTICO (INSTITUTO IBEROAMERICANO), INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, (UMSA), DOCENTE, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES, PROFESOR DE POSTGRADO, ESCRITOR.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com





# Torrigo afirma que Evo Morales perdió tras 24 días de protestas y bloqueos



El viceministro Gustavo Torrigo /VICECOM

**LA PATRIA**

Tras el anuncio de una movilización desde Cochabamba hasta Sucre, el viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrigo, indicó que el expresidente Evo Morales “perdió” en la medida de presión que se llevó a cabo durante 24 días.

“Evo Morales dijo que ya no iba a bloquear y sabe que perdió en el bloqueo, sabe que fue su derrota y la última guerra que inició en el camino. Ahora la marcha a La Paz y Sucre

hace lo mismo, no respeta la normativa e impone su verdad, eso no puede seguir así”, dijo.

Torrigo mencionó que el sector puede marchar si lo desea, pero no puede violar el derecho constitucional de la libre locomoción o venir a amenazar con quedarse en la ciudad; de lo contrario, deberán aplicar lo que dicen las leyes, si es que buscan un supuesto golpe de Estado.

Las declaraciones del viceministro se dan después de que el sector radical del Movimiento Al Socialismo (MAS) prota-

gonizara varios puntos de bloqueo en el departamento de Cochabamba durante 24 días. Este conflicto culminó la pasada semana, después de que el Gobierno desbloqueó las principales carreteras que conectan el oriente con el occidente.

Durante el fin de semana, el expresidente Evo Morales mencionó que las organizaciones sociales estaban analizando realizar una marcha desde Cochabamba a Chuquisaca y después hacia La Paz.

La tarde del lunes 11 de noviembre, las organiza-


ciones sociales que responden a Morales anunciaron oficialmente la emisión de una convocatoria para realizar una marcha pacífica en el departamento de Chuquisaca, en contra de los magistrados del Órgano Judicial.

“Convocamos a todas las organizaciones sociales del Pacto de Unidad del Estado Mayor del Pueblo, a trabajadores, obreros, profesionales nacionales, departamentales, municipales y bases en general a una marcha pacífica en contra de los exmagistrados autoprorrogados que se llevará a cabo el lunes 18 de noviembre”, afirmó el dirigente Ponciano Santos.

El dirigente “evista” mencionó que será una protesta en la ciudad de Sucre para que las autoridades judiciales “se vayan a su casa”, tras las últimas resoluciones que emitió el Órgano Judicial.



El expresidente Evo Morales anunció la marcha mediante sus redes sociales /EFE



**CONVOCATORIA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Gerencia General convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día miércoles 20 de noviembre a hrs. 14:30 en las instalaciones de la empresa, camino a Cochabamba Km. 5 con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Otorgación de nuevo poder de Administración y Representación, según requerimiento de entidades financieras y otros
- 3) Autorización a incorporación de nuevos socios
- 4) Capitalización según saldos de Balance general e informe de Contabilidad

De antemano se agradece su participación en hora puntual.  
Atentamente

**Gerencia General**



Los bloqueos se extendieron por más de 20 días /APG



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD TÉCNICA**  
**CONVOCATORIA CURSO PRE-UNIVERSITARIO**  
**SEMESTRE 1/2025**



La Facultad Técnica convoca a bachilleres a inscribirse al curso PRE-UNIVERSITARIO para el primer semestre (1/2025) gestión 2025.

**CARRERAS A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR**

**SEDE ORURO**

- > CONSTRUCCIONES CIVILES
- > QUÍMICA INDUSTRIAL
- > MECÁNICA INDUSTRIAL
- > MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- > ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- > ELECTROMECÁNICA
- > MANTENIMIENTO EQUIPO PESADO LA JOYA

**ASIGNATURAS A DICTARSE**

- > ÁLGEBRA
- > FÍSICA
- > TRIGONOMETRÍA
- > QUÍMICA

**PERIODO DE INSCRIPCIONES:**  
A partir del lunes 11 de noviembre al viernes 13 de diciembre de 2024.

**INICIO DE CLASES:**  
A partir del lunes 16 de diciembre de 2024 al viernes 17 de enero de 2025.

**REQUISITOS:**

1. Fotocopia simple del Diploma de Bachiller y/o fotocopia simple de la libreta del sexto de secundaria (último año).
2. Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
3. Comprobante original pago de Bs. 400, derecho al curso pre-universitario, cancelar en la caja del Tesoro universitario (Edificio Central -UTO)
4. El interesado(a), debe llenar formato de inscripción, acceder a la página web de la Universidad [www.uto.edu.bo](http://www.uto.edu.bo), enlace "POSTULANTES"; llenar e imprimir la misma.
5. Entregar la documentación (4 fs.), en folder amarillo con acofaster archivado, a la Unidad de Registros y Kardex Estudiantil de la Facultad Técnica, (2 ejemplares).

**INFORMACIONES:**  
Mayores informaciones en secretaría de la Facultad, calle Potosí N° 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán, teléfono: 52-40662 - 52-36747 (Edificio nuevo, Kardex planta baja y piso 4)  
KARDEX ESTUDIANTIL OF. PLANTA BAJA - FACULTAD TÉCNICA.

Oruro, octubre de 2024

T.S. Ángel Vidal Baltazar Colque  
**DECANO FACULTAD TÉCNICA**

VoBo M.Sc.Abg. RAÚL GUZMÁN CANDIA  
**VICERRECTOR**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**



1124-103-12

1124-107-2

# Encuentro interinstitucional reafirma elecciones judiciales para el 15 de diciembre y rechaza sentencia constitucional



El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Oscar Hassenteufel /APG



Todas las partes presentes firmaron el documento /APG

**LA PATRIA**

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), junto con líderes de partidos políticos y autoridades de los Órganos Ejecutivo y Legislativo, acordaron siete puntos. Entre ellos está reafirmar la fecha de las elecciones judiciales para el 15 de diciembre, así como ratificar la vigencia de la ley 1549.

“Se reafirma la realización de las Elecciones Judiciales el 15 de diciembre de 2024, con la finalidad de renovar a todas las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional en el marco constitucional y legal vigente en el país, por lo cual se rechaza la Sentencia Constitucional N° 0770/2024-54, toda vez que incurre en una flagrante violación del prin-

cipio de preclusión, que es un principio fundamental sobre el cual se asienta el sistema electoral boliviano”, establece el primer punto del documento.

En su segundo punto, las autoridades del Órgano Ejecutivo, del Órgano Legislativo y los líderes de las organizaciones políticas dieron su respaldo al TSE en todas las acciones que realicen para llevar adelante las elecciones judiciales.

El Órgano Ejecutivo, a través de su representante César Siles, ministro de Justicia, debe garantizar los recursos ya presupuestados para que se lleven a cabo los comicios judiciales, así como la posesión de las próximas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP)

deberá realizar un pronunciamiento rechazando la Sentencia Constitucional 0770/2024-54, la cual declara desierta la convocatoria de magistradas y magistrados al TCP en cinco departamentos. También se espera que la ALP considere la modificación de la Ley 44 para que los vocales del TSE puedan ser parte de las autoridades que gozan de un juicio de responsabilidades y no por la vía ordinaria.

Durante el encuentro, el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, manifestó que el proceso “no se puede detener” y que acompañarán para que el proceso de las elecciones judiciales se lleve a cabo el próximo 15 de diciembre.

Al culminar la reunión, el vocal del TSE, Francisco



Participaron representantes de todos los órganos del Estado /APG

Vargas, indicó que el Órgano interpuso un recurso de complementación y enmienda, pidió una convocatoria a la sala plena del TCP, solicitó a través de un recurso un pronunciamiento sobre una nueva jurisprudencia y remitió a la Asamblea Legis-

lativa Plurinacional un proyecto de ley. Además, calificó de positiva la reunión que tuvieron.

La pasada semana, el TCP emitió una sentencia constitucional que declaró desierta la convocatoria de magistradas y magistrados del Tribunal Supremo de

Justicia (TSJ) en los departamentos de Beni y Pando. También declaró desierta la convocatoria a los magistrados del TCP en los departamentos de Pando, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Tarija, para que se emita una nueva convocatoria para el TSJ y TCP.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE	JUEVES 14 DE NOVIEMBRE	VIERNES 15 DE NOVIEMBRE
<p><b>AGENDA CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto Premiación de la XIX Versión del Concurso Departamental de Pintura, para estudiantes del nivel secundario 2024. Lugar: Auditorio San Felipe de Austria-Unior. (Junin y Potosi). Hora: 10:30.</li> <li>- Master Class "Técnica de la música clásica". Lugar: Instituto Avezul. Hora: 18:00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Velada Artístico Musical "Canta La Salle 2024" Lugar: Complejo Cultural "Llajtaymanta". Hora: 19:30</li> <li>-La ruta de la medianoche. Recorrido TRADICIONAL. Lugar: Santuario del Socavón. Hora: 20:30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conversatorio "La fundación de Oruro". Lugar: Auditorio San Felipe de Austria-Unior (Junin y Potosi). Hora: 19:30.</li> <li>-Velada Artístico Musical "Canta La Salle 2024" Lugar: Complejo Cultural "Llajtaymanta". Hora: 19:30</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concierto Grupo Femenino "Enclave" Lugar: Complejo Cultural Llajtaymanta. Hora: 20:00</li> <li>-Exposición de pintura, dibujo y Acuarela. Por Saul Rivera Rivero. Lugar: Salón de exposiciones de la casa de la cultura Simon I. Patiño. Hora: 20:00 (Desde el 11 al 15 de noviembre).</li> </ul>



# Organizaciones sociales del ala 'evista' marcharán en Sucre para exigir la renuncia de magistrados prorrogados

LA PATRIA

Las organizaciones sociales del ala "evista" han convocado a una marcha en Sucre el 18 de noviembre para protestar contra los magistrados prorrogados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), quienes, según los manifestantes, deben renunciar tras la reciente sentencia que prohíbe postular a un tercer mandato.

La movilización busca expresar el descontento por lo que consideran una

justicia parcializada y la prolongación indebida de las funciones de los magistrados, cuya gestión debería haber concluido el 31 de diciembre del pasado año.

El dirigente Ponciano Santos aseveró que la movilización será pacífica. "Estos autoprorrogados hacen lo que les da la gana, por lo tanto, hermanas y hermanos del pueblo boliviano, constituyámonos el día lunes 18 de noviembre en Chuquisaca. Va a ser una marcha



La convocatoria se realiza desde el Trópico de Cochabamba / CAPTURIA

histórica para que se vayan los autoprorrogados a su casa", afirmó.

Ramiro Cucho agregó que la administración judicial está totalmente ins-

trumentalizada por parte del gobierno. Afirmó que existe justicia para los ricos y no para los pobres. Los magistrados prorrogados deberían haber terminado su gestión el 31 de diciembre de 2023, pero el TCP decidió prolongar el ejercicio de sus funciones en tanto se realizan las Elecciones Judiciales.

Actualmente, las Elecciones Judiciales están previstas para el 15 de diciembre y, si bien el TCP ordenó dejar sin efecto parte de los comicios, lo que prolonga-

ría aún más en el cargo a la mayoría de sus magistrados, actores políticos e institucionales decidieron este lunes seguir adelante con la fecha de comicios de manera íntegra.

La movilización fue convocada después de que la Sala Cuarta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió una sentencia donde prohíbe postular para un tercer mandato, lo cual impediría a Evo Morales volver a ser candidato a la presidencia.

LA PATRIA

El expresidente de Bolivia Evo Morales y los sectores oficialistas que le son leales defendieron la candidatura del otrora mandatario para las elecciones de 2025, frente a un reciente fallo constitucional que confirmó que solo puede haber una reelección continua o discontinua.

El tema fue parte de la agenda abordada por más de cinco horas en una reunión liderada por Morales en la zona central del trópico de Cochabamba, durante el fin de semana.

Al presentar las conclusiones, Morales sostuvo que en el encuentro "se ha demostrado que Evo está habilitado para las elecciones

de 2025" y destacó que quienes intervinieron en la reunión "ratificaron nuevamente" que él "es el único candidato" del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El viernes se conoció una sentencia firmada por los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), René Espada y Gonzalo Hurtado, que establece que las autoridades electas en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial tienen "el ejercicio de su periodo de mandato, únicamente por dos periodos, sean estos continuos o discontinuos

sin posibilidad de ampliarse a un tercer mandato".

El fallo es una aclaración a otra sentencia emitida por el mismo Tribunal en diciembre de 2023 que estableció que en Bolivia el presidente y vicepresidente solo pueden ser elegidos y ejercer su mandato por dos periodos, ya sean continuos o discontinuos, y que la reelección indefinida no existe y "no es un derecho humano".

El líder oficialista sostuvo que la nueva sentencia fue emitida por magistrados "autoprorrogados" cuyos actos "son nulos de pleno derecho", lo que

suma otro "argumento jurídico" que ratifica su habilitación como candidato.

Morales y también la oposición han cuestionado varias veces las actuaciones de los magistrados del TCP porque su mandato terminó a principios de 2024, pero en diciembre pasado decidieron extender su gestión y la de los jueces de las otras máximas cortes del país, a falta de la realización de las elecciones judiciales que debían efectuarse en 2023.

Según Morales, en la reunión también se decidió exigir la renuncia de

los "autoprorrogados" y que se respete un congreso del MAS realizado en el trópico de Cochabamba el año pasado, en el que fue ratificado como presidente del partido y se le nombró "candidato único" para las elecciones de 2025.

El órgano electoral no reconoce ese congreso porque incumplió con un requisito del mismo estatuto del MAS que indica que estas reuniones deben convocarse en consenso entre la dirección nacional y las organizaciones que integran el partido, lo que no ocurrió por la pelea interna

en el oficialismo entre los seguidores de Morales y los del presidente Luis Arce.

Durante la reunión también demandaron la liberación de los detenidos durante las operaciones policiales y militares contra los bloqueos de carreteras que realizaron durante 24 días en defensa de Morales por una investigación en su contra en un caso de trata de personas y estupro, que consideran que es una "persecución política" para evitar su candidatura.

En un mensaje en X, Morales señaló que también decidieron marchar hacia La Paz y Sucre, la capital constitucional de Bolivia y sede del órgano Judicial, aunque no precisó cuándo.

LA PATRIA

La senadora de Creemos, Centa Rek, y la diputada María René Álvarez denunciaron que la Sentencia Constitucional Plurinacional 0770/2024-S4, que declara desierta la convocatoria a magistradas y magistrados para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), representa un golpe al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y pone en riesgo la institucionalidad democrática del país.

Ambas legisladoras hicieron público su pronunciamiento en redes

## Senadoras denuncian golpe al TSE y riesgo a la democracia tras sentencia polémica

sociales, advirtiendo sobre las implicaciones de esta medida política en la transparencia judicial y el ejercicio de derechos constitucionales.

El pronunciamiento destaca que existe un criterio generalizado de que esta decisión representa un golpe al TSE y un riesgo serio para la institucionalidad democrática. Se señala que la medida es política más no jurídica, ya que prolonga ilegalmente la permanencia de autoridades

no electas, comprometiéndole la transparencia judicial, la seguridad jurídica, el principio de preclusión y el principio de concentración establecidos en la Constitución Política del Estado.

Al respecto, la senadora Rek coincidió con el presidente del TSE, Óscar Hasentteufel, expresando su respaldo para la realización de las elecciones judiciales. "Todo mi respaldo y apoyo al presidente del TSE Bolivia, Hasentteufel, para la realización de

las elecciones judiciales. Estoy presentando una minuta de comunicación para que reciba el respaldo del pleno del Senado Bolivia", escribió Rek en su cuenta en X.

La legisladora adelantó que presentará una minuta de comunicación para su aprobación por el Pleno del Senado. "La medida sienta un peligro precedente que amenaza la integridad de las futuras elecciones de 2025 y la estabilidad del Estado de Derecho",

advierte el pronunciamiento. También se menciona que esta situación debilita la democracia al perpetuar a autoridades en funciones sin el respaldo del voto popular.

De igual modo, la diputada Álvarez señaló que la "dictadura judicial" de los autoprorrogados está al servicio del MAS, responsabilizando a estos actores por las consecuencias de sus actos ilegales. "El país sabía los riesgos de mantener a los au-

toprorrogados; por eso se pidió aplicar la ley y quitarles ese poder usurpado", resaltó Álvarez.

Finalmente, ambas parlamentarias exhortaron al Fiscal General del Estado a iniciar acciones penales contra los autores por la emisión de la apócrifa Sentencia Constitucional Plurinacional 0770/2024-S4.

La sentencia afecta también a los departamentos de Beni y Pando respecto al Tribunal Supremo de Justicia, así como a Pando, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija en relación con el Tribunal Constitucional Plurinacional.

## Emapa implementa venta móvil de arroz en La Paz y El Alto para combatir especulación



Indicaron que se registraron revendedores en las filas /ERBOL

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) anunció este lunes 11 de noviembre que venderá arroz en los barrios de La Paz y El Alto mediante unidades móviles desde la siguiente semana. Según la estatal, la medida se toma porque hay especulación en los precios.

En las últimas semanas, se registraron largas filas en Emapa para la adquisición de arroz y otros productos, debido a que en los mercados los precios son elevados.

El gerente de Emapa, Franklin Flores, explicó que la decisión de vender el producto mediante unidades móviles surgió porque se percataron de que más del 50% de las personas que se alinean para comprar en la empresa son revendedores del producto.

“Emapa ha tomado la decisión, en consulta con nuestras autoridades, de vender arroz en las diferentes zonas en unidades móviles, no estáticas. Vamos a recorrer calles y zonas de diferentes barrios, vendiendo arroz y distribuyendo a la gente que requiera abastecerse para consumir y no para revender”, afirmó.

Respecto a la logística de la venta móvil, el funcionario puntualizó que Emapa pondrá a disposición camiones. Asimismo, recalzó que las unidades móviles recorrerán zonas periféricas de la ciudad de La Paz y El Alto.

Flores subrayó que Emapa vende la arroba de arroz a Bs 50,5 y reprochó que el producto se venda en el mercado hasta en Bs 550 el quintal, calificando la situación como un abuso.

## Presidente Arce se reunirá con productores para abordar crisis de abastecimiento de diésel

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce se reunirá el viernes 15 de noviembre con representantes de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) en Santa Cruz para abordar el crítico abastecimiento de diésel, esencial para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

La reunión se desarrollará a las 16:00 horas. El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, comentó que “el Presidente ha decidido reunirse con ellos. Estamos mandando la nota oficial hoy (ayer), para que el día viernes a las 16:00 se desarrolle la reunión con la CAO, Anapo y el sector productivo de Santa Cruz, como lo han pedido”.

Flores también indicó que en esta reunión se abordarán los 17 puntos previamente discutidos en mesas de trabajo sobre temas económicos relacionados con el sector productivo.



El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores /LA PATRIA

“El Gobierno ya tiene una respuesta concreta y la daremos a conocer en esta reunión”, añadió.

Klaus Frerking, vicepresidente de la CAO, destacó la urgencia de sembrar hasta el 30 de diciembre el 90% del área cultivable debido al riesgo que enfrenta la seguridad alimentaria. “Sin diésel no hay comida para este 2025”, afirmó.

El ministro Yamil Flores enfatizó que es crucial atender estas demandas para asegurar un suministro adecuado que permita mantener la producción agrícola del país. La situación actual del abastecimiento de diésel ha generado preocupación entre los productores, quienes ven amenazada su capacidad para cumplir con los ciclos agrícolas establecidos.

## Carpinteros de El Alto enfrentan difícil panorama por incremento en costo de insumos

LA PATRIA

La Federación de Artesanos Trabajadores en Madera (Fatma) se declaró en emergencia debido al drástico incremento de precios de insumos, que ha llevado a los carpinteros de El Alto a enfrentar una grave crisis económica.

Félix Paredes, secretario ejecutivo de la organización, calificó la situación como “humillante” y anunció posibles medidas de protesta ante lo que consideran una mala política del Gobierno.

El dirigente explicó que el incremento se da en productos como clavos, selladora y thinner. Indicó que los insumos que son de importación han subido entre 40% y 100%. Lamentó que el thinner también sea fiscalizado como sustancia controlada, cuando lo utilizan para trabajar.

“Estamos sobreviviendo como carpinteros. Estamos pasando mo-



La Federación de Artesanos Trabajadores en Madera (Fatma) denuncia un drástico incremento en los precios que afecta a los carpinteros de El Alto /ERBOL

mentos de hambre; realmente han subido los insumos, la madera”, añadió Paredes. Ante esta situación, demandó mejores condiciones para el sector productivo y un control efectivo de los precios por parte de las autoridades.

El anuncio de medidas de hecho refleja la desesperación del sector ante un contexto económico adverso. La Fatma busca visibilizar su problemática y presionar al Gobierno para que tome acciones concretas en favor de los carpinteros.



## YPFB asegura llegada de 125 cisternas para abastecer combustible

LA PATRIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) anunció la llegada de más de 125 cisternas cargadas de gasolina desde la Terminal Portuaria de Sica Sica, en Arica, Chile, este martes, como parte de un plan para restablecer el abastecimiento de combustibles en Bolivia tras 24 días de bloqueos que agravaron la escasez en diversas regiones del país.

La gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo, informó que la empresa ha coordinado el despacho de grandes volúmenes de gasolina para poner fin a las largas filas de vehículos en las estaciones de servicio. Desde los primeros días de noviembre se recrudeció la escasez de combustible en Bolivia, lo que derivó en largas filas en diferentes estaciones en todo el país.

Delgadillo indicó que desde el domingo “se comenzó a despachar gasolina desde Sica Sica”



Las cisternas llegarán este martes /YPFB

y detalló que este martes la flota arribará al país, garantizando una distribución “agresiva” para satisfacer la demanda. Durante el fin de semana, un buque descargó aproximadamente 40 millones de litros de gasolina en la terminal chilena, y se espera que este lunes se descargue un volumen similar, sumando un total de 80 millones de litros.

YPFB también tiene asegurados los contratos necesarios para garantizar la importación continua

desde varios países vecinos, según la autoridad.

La gerente destacó que tras el levantamiento de los bloqueos, las cisternas provenientes han retomado su circulación normal hacia Bolivia. La estatal YPFB se ha visto desafiada a gestionar el suministro luego del bloqueo por parte de grupos afines al expresidente Evo Morales. En respuesta, YPFB ha implementado un plan para restablecer la normalidad en las estaciones y evitar futuras interrupciones.

## Gobierno presenta proyecto de ley para modificar la normativa en hidrocarburos

LA PATRIA

En medio de una severa crisis energética que ha llevado al desabastecimiento de combustibles líquidos en Bolivia, el Gobierno de Luis Arce presentó un proyecto de ley para modificar la Ley 767, de promoción para la inversión en exploración y explotación hidrocarbúfera, promulgada el 11 de diciembre de 2015, con el objetivo de atraer inversión extranjera y aumentar la producción de hidrocarburos.

La iniciativa, impulsada por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, busca enfrentar los retos del sector y fue remitida a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para su discusión y aprobación.

La actual crisis energética ha provocado largas colas en diferentes estaciones de servicio del país y la molestia de la ciudadanía, que debe esperar horas para poder abastecerse de combustible. El problema persiste en todo el país, especialmente en las capitales del eje central y en algunas ciudades intermedias, donde el com-



El ministro Gallardo explica el proyecto de ley presentado /RBS

combustible no aparece.

“Estamos creando una oportunidad muy grande para atraer capital extranjero que permita incrementar la producción de hidrocarburos y reducir la dependencia de importaciones, lo que beneficiará a toda la economía nacional”, informó Alejandro Gallardo.

Según la autoridad, la modificación de esta ley es un paso fundamental para solucionar la actual baja producción de hidrocarburos, que ha llevado a Bolivia a depender

de importaciones para satisfacer la demanda interna.

Asimismo, Gallardo aclaró que “este proyecto de ley ha sido trabajado de manera consensuada con todos los sectores involucrados, buscando no solo aumentar la producción interna, sino también abrir nuevas oportunidades para la inversión extranjera”. La modificación de la ley incluye incentivos tanto para la producción de combustibles líquidos y gaseosos como para la exploración de nuevos yacimientos.

“El objetivo es crear un marco normativo que permita a las operadoras, tanto nacionales como extranjeras, aumentar su participación en la exploración y explotación de hidrocarburos, lo que a su vez contribuiría a la expansión de la producción de gas y petróleo en el país”, afirmó Gallardo.

Con esta presentación, el Gobierno boliviano busca enfrentar estructuralmente los retos de la producción de hidrocarburos y asegurar un suministro estable y sostenible para el mercado interno, finalizó el ministro.

## Inicia preinscripción escolar 2025 en unidades educativas de alta demanda



Padres de familia podrán hacer el registro en unidades educativas de alta demanda /RBS

LA PATRIA

El Ministerio de Educación de Bolivia inició el lunes 11 de noviembre el proceso de preinscripción para la gestión 2025 en unidades educativas de alta demanda, con el objetivo de ordenar la inscripción y evitar conflictos durante el registro escolar. El viceministro Manuel Eudal Tejerina destacó que este proceso se llevará a cabo a través de una plataforma digital hasta el 22 de noviembre, facilitando así el acceso a padres y tutores.

La preinscripción “es un proceso para ordenar la inscripción en 2025. Es para los primeros cursos del nivel inicial, primaria y secundaria, en establecimientos de alta demanda”, aclaró el viceministro. Agregó que otro objetivo es “evitar colas y conflictos durante el registro de los escolares al inicio de las gestiones”.

Durante los primeros días de noviembre, desde el Ministerio informaron cuáles son las unidades educativas de alta demanda y cuál debe ser el procedimiento y mecanismo sobre el proceso de preinscripción. “Para ello se habilita el sistema a través de la plataforma del Ministerio de Educación. Se abrió hoy y permanecerá habilitada hasta el 22 de

noviembre”, advirtió la autoridad nacional.

El 25 de noviembre se procederá con las preinscripciones de los hermanos de quienes ya tengan registro en alguno de estos establecimientos. El 26 de noviembre está previsto realizar un sorteo de los espacios disponibles, pero solo para quienes viven cerca de la unidad educativa. El 27 de noviembre, “y si es que todavía sobran espacios”, aclaró Eudal Tejerina, se sortearán los cupos entre los escolares cuyos padres trabajan cerca de algún establecimiento.

Una vez realizada la preinscripción, Eudal Tejerina explicó que durante el periodo de inscripción deben reconfirmar el registro. La entidad instruyó a las nueve direcciones departamentales dar inicio al proceso.

Asimismo, esa cartera informó que, a través de sus nueve direcciones departamentales, orientará e informará a los padres sobre la lista de unidades educativas denominadas como alta demanda a través de sus redes sociales.

Los interesados deben llenar un formulario habilitado en la página del Ministerio y acudir a la unidad educativa elegida para dejar los documentos en los plazos previstos.

## Vicepresidente del MAS abandona reunión del TSE, pero respalda ley para elecciones judiciales



El vicepresidente del MAS salió antes de la reunión con el TSE /APG

LA PATRIA

El vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gerardo García, dejó la reunión del Tribunal Supremo Electoral (TSE) donde se trataba el futuro de las elecciones judiciales. La autoridad señaló estar de acuerdo con la aprobación de la ley corta para viabilizar los comicios judiciales.

La mañana de este lunes 11 de noviembre, el TSE y autoridades estatales y políticas llevaron a cabo una reunión para analizar soluciones y garantizar las elecciones judiciales, que quedaron inciertas luego de un fallo constitucional.

En la reunión, el TSE presentó y socializó una ley corta para garantizar las elecciones judiciales y pidió a las autoridades aprobar y respaldar dicha norma.

Si bien el representante del MAS, afín al expresidente Evo Morales, dejó la reunión, comprometió su respaldo para viabilizar la ley que garantice el derecho a elegir a las máximas autoridades judiciales y constitucionales.

"Sí, nos estamos retirando, vamos a presentar un documento ante el TSE firmado políticamente", dijo al momento

de salir, sin proporcionar muchos detalles al respecto.

Sin embargo, aprovechó para reclamar que las sentencias emitidas por los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no son válidas, ya que ellos se "autoprorogaron" en sus cargos inconstitucionalmente.

"Ellos han adquirido una credencial cuando asumieron el cargo; desde ese momento deberían quitarle su credencial porque ellos ya no son nada, son autoprorogados, ellos mismos se están autosentenciando, se están nombrando muchas cosas de manera ilegal", dijo.

El reclamo de García también surge por la reciente sentencia del TCP respecto a la candidatura de Morales. La entidad constitucional emitió un auto constitucional en el que dispone que una persona no puede estar en un cargo de representación estatal más de dos veces, ya sea de manera continua o discontinua.

"Para nosotros, Evo está habilitado, porque todas estas sentencias de este tribunal autoprorogado son nulas en pleno derecho; lo han dicho, incluso todos los partidos están diciendo que es totalmente nulo", subrayó.

## Fiscalía de Tarija asegura pruebas contundentes contra Evo Morales

LA PATRIA

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, anunció que se emitirán sorpresas en la investigación contra el expresidente Evo Morales por presunto estupro agravado y trata de personas, tras su inasistencia a declarar ante la Fiscalía. La investigación, que comenzó el 26 de septiembre, ha recolectado suficientes pruebas y se encuentra en curso, mientras Morales enfrenta también denuncias en Argentina por abuso de menores durante su refugio en ese país.

Gutiérrez aseguró que existen suficientes pruebas para continuar con la investigación de manera objetiva. Reiteró que no habrá favoritismos en el proceso y que el Ministerio Público actuará conforme a la ley en todos los casos, sin excepción. La fiscal mencionó: "Son bastantes pruebas e indicios que tenemos; en su momento los vamos a hacer conocer, absolutamente, porque es una investigación seria y no vamos a parar".

El dirigente cocallero no se presentó a declarar previamente ante la Fiscalía Departamental de Tarija, a pesar de que fue debidamente notificado. Esa instancia anunció que se



La fiscal departamental de Tarija /FISCALÍA

emitirá una orden de aprehensión contra el también expresidente. La información fue confirmada por el padre de la víctima, quien cumple detención preventiva en el penal de Morros Blanco.

Según Gutiérrez, a la fecha tienen diez cuadernos de investigación acumulados con base en los requerimientos y allanamientos fiscales que permitieron encontrar mayor información. La Fiscalía Departamental de Tarija conformó una comisión de fiscales que realiza las indagaciones desde el 26 de septiembre por presunta trata de

personas, involucrando al expresidente y a una supuesta víctima con la que tiene una hija de ocho años.

"Tenemos bastante información donde se establece el grado de familiaridad de la menor en cuanto al apellido del señor Morales", reveló Gutiérrez. Además, anticipó una sorpresa en los próximos días como resultado de las investigaciones. La fiscal también destacó que el proceso investigativo se lleva adelante de manera objetiva y apegado a la ley porque "no puede haber distinción para ciertas personas y para otras no".

## Defensa Civil confirma que incendio en el Madidi está "completamente" controlado

ABI

El incendio en el Parque Nacional Madidi, al noroeste del departamento de La Paz, está "completamente" controlado confirmó este lunes el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

"Hemos hecho sobrevuelos durante el sábado y domingo, no solamente con helicópteros, sino también con una avioneta que ha partido desde Cobija (Pando). El sector donde existía fuego está completamente controlado, no existe fuego ya en la zona", informó el viceministro Juan Carlos Calvimontes.



Efectivos realizan el apagado del fuego en el Madidi / ABI

Los bomberos forestales trabajaron en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi hace más de 10 días; sin embargo, existía fuego en lugares inaccesibles, fue la caída de una intensa llu-

via que ayudó a mitigar los incendios.

"Se ha trabajado intensamente; en este momento podemos decir que no existen incendios forestales en el parque Madidi. Hemos identificado huma-

redas en algunos sectores, como es lógico, quedan algunos troncos todavía prendidos, se está preparando una nueva intervención", explicó.

Los bomberos forestales están en el lugar preparando una nueva intervención para realizar el enfriamiento de la zona, rastrear e identificar si existen puntos de incendio.

Calvimontes aseveró que se tiene el mandato de "trabajar sin detenerse" hasta sofocar por completo el incendio.

"Tenemos la instrucción de ingresar en el área y no salir hasta que se sofoque el fuego", precisó.





## Doble infanticidio en La Paz: madre aprehendida tras muerte de sus dos hijos

**Accidente mortal en carretera de San Pedro de Totora a Curahuara de Carangas deja un fallecido**



Pág. 4



**Primer Convite: Policía incauta 7 matracas de quirquincho sin registro**

Pág. 3



## Aprehenden a representante del MAS tras accidente de tránsito en presunto estado de ebriedad



Diego Jiménez, uno de los abogados de Evo Morales sale de celdas de la Felcc/APG

### LA PATRIA

El representante legal del Movimiento Al Socialismo (MAS) "evista", Diego Jiménez, fue aprehendido este lunes 11 de noviembre luego de protagonizar un accidente de tránsito en el Prado paceño. Se presume que el abogado estaba bajo los efectos del alcohol.

El hecho ocurrió cerca de la 01:00 horas en la avenida 16 de Julio, a la altura del Banco Unión. Según el informe preliminar de la Policía, Jiménez chocó su vehículo Toyota contra una vagoneta Suzuki estacionada, causando daños materiales considerables en ambos vehículos.

El abogado mostró signos de ebriedad al momento del incidente; sin embargo, uno de los conductores afectados señaló que el jurista estaba en "completo estado de ebriedad".

El director departamental de Tránsito de La Paz, Marco Céspedes, informó que Jiménez se negó a realizarse la

prueba de alcoholemia en dos ocasiones, tanto en el lugar del accidente como en la dependencia de Tránsito.

"Se han registrado daños materiales de consideración en ambos motorizados. El caso ha sido atendido por la División de Investigación de Accidentes y se ha puesto a conocimiento del Ministerio Público con una denominación técnica de choque a vehículos detenidos, pero con un tipo penal de conducción peligrosa", sostuvo Céspedes.

A través de sus redes sociales, la Policía confirmó que Jiménez fue detenido bajo la acusación de conducción peligrosa, según el artículo 210 del Código Penal Boliviano, y que el caso fue remitido al Ministerio Público. Hasta el momento, no se reportaron personas lesionadas o fallecidas.

Por la tarde de este lunes, el aprehendido presentó su informe ante la Fiscalía. Se aguarda un informe detallado de las autoridades.

## Doble infanticidio en La Paz: madre aprehendida tras muerte de sus dos hijos

### LA PATRIA

Dos niños, de seis y nueve años, fueron hallados sin vida en su hogar en el Punte Topater, La Paz, tras ser supuestamente víctimas de intoxicación medicamentosa. La madre de los menores ha sido aprehendida y está siendo investigada por el doble infanticidio.

El progenitor de los menores encontró tendidos sobre su cama al regresar de su fuente laboral. Inmediatamente, los llevó a un centro de salud; sin embargo, ya estaban sin vida. Informes preliminares indican que los decesos fueron por intoxicación medicamentosa.

Se aguardan los informes forenses, sostuvo el jefe de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), mayor René Tambo. La madre se encuentra aprehendida por el supuesto doble infanticidio y el caso está en investigación para establecer las causas que motivaron a la mujer a cometer los crímenes.



La mujer es escoltada por la Policía tras su aprehensión /APG

## Fiscalía investiga asesinato de pareja en Trópico de Cochabamba tras tiroteo en tienda

### LA PATRIA

Una pareja fue asesinada a tiros en una tienda en Entre Ríos, Trópico de Cochabamba, el pasado jueves 7 de noviembre, cuando hombres armados ingresaron al establecimiento y les dispararon, causando su muerte en el lugar. La Fiscalía local investiga el caso y destaca la importancia de la medicina forense en la región ante la ausencia de la Policía.

Desde la Fiscalía se espera el retorno de la Policía para avanzar con las investigaciones. "El Ministerio Público, a través de los convenios realizados, tiene consolidada la medicina forense en ambos municipios, lo que nos ha permitido suplir, de cierto modo, la presencia de la Policía", indicó el Fiscal Departamental Osvaldo Tejerina Ríos.

De acuerdo con el médico forense, cada persona recibió dos



Investigan el asesinato de dos personas en una tienda /RRSS

impactos de bala. Las imágenes del violento hecho se registraron cuando hombres con armas de grueso calibre ingresaron a una tienda, acrobillando a las víctimas.

"Reitero la llamada a la sociedad civil a generar un espacio de paz que nos permita restituir a la Policía Boliviana en los municipios del Trópico...", añadió Tejerina.



## Primer Convite: Policía incauta 7 matracas de quirquincho sin registro

LA PATRIA

Efectivos de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) de Oruro secuestraron siete quirquinchos procesados por taxidermia, utilizados como matracas por danzarinés de dos morenadas durante los controles realizados en el Primer Convite.

El director departamental de Pofoma, coronel Celio Ramos, explicó que los controles se realizaron en la partida del Primer Convite, específicamente en las calles Pagador y Villarroel. “Se procedió a realizar el rescate de siete taxidermias de quirquincho, cinco de la Morenada Cocanis y dos de la Morenada Central”, sostuvo.

El secuestro de las matracas se efectuó tras el control de verificación del código QR y el permiso que otorga el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. El jefe policial adelantó que los danzarinés fueron citados a declarar y que el incidente fue remitido al Ministerio Público por vulnerar el



Funcionarios de Pofoma controlan en el ingreso del Primer Convite / POFORIMA

artículo 223 bis de la Ley 1525 sobre tráfico de vida silvestre y derivados.

La acción busca proteger la fauna silvestre y garantizar el cumplimiento de las normativas am-

bientales vigentes. La utilización de especies protegidas en festividades culturales ha sido un tema recurrente en debates sobre conservación y tradiciones locales.

## Conductor ebrio provoca grave accidente: dos vehículos dañados y tres personas heridas



Ambos motorizados reportaron daños materiales / TRÁNSITO

LA PATRIA

Una violenta colisión entre una vagoneta y un minibus dejó como saldo tres heridos y dos vehículos gravemente dañados en la mañana del 9 de noviembre, aproximadamente a las 05:43 horas, en las calles Pagador entre Lizárraga y 12 de Octubre, zona Sur de la ciudad de Oruro.

El conductor de la vagoneta, Carlos F.L., de 39 años, manejaba en estado de ebriedad e invadió el carril contrario.

Según el responsable de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez, los trabajos de campo establecieron que Carlos F.L. manejaba con 1,13 miligramos de alcohol por litro en la sangre. La otra prueba de alcohol test reportó que el chofer del minibus dio negativo.

El violento impacto provocó que ambos motorizados registraran daños de consideración en su estructura. Fueron remolcados por agentes del “verde olivo”. Asimismo, tres

personas resultaron gravemente heridas por el incidente. Carlos F.L. presentó un traumatismo encefalo craneal (tec) moderado, trauma facial, trauma abdominal, trauma torácico y policontusiones.

Jimena I.F., de 34 años, padeció un trauma ocular derecho, tec moderado, trauma facial y policontusiones; mientras que una bebé sufrió un tec leve y policontusiones. Desde Tránsito informaron que el incidente fue remitido ante el Ministerio Público para continuar con las investigaciones.

## Progenitor fue acusado de abuso sexual tras toques impúdicos a su hija



La víctima fue amenazada por su padre para que no denuncie el crimen sexual / REFERENCIAL

LA PATRIA

Una adolescente de 17 años denunció a su padre por abuso sexual, tras ser víctima de toques impúdicos en un incidente ocurrido cuando lo recogió de una cantina en estado de ebriedad en 2023.

La denuncia fue presentada a un año del crimen sexual, cuando la víctima decidió romper el silencio ante las amenazas de su progenitor. La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) investiga el caso.

“Habiendo tomado la entrevista, se tiene conocimiento de que la víctima en la gestión pa-

sada recogió a su progenitor en estado de ebriedad y, en ese ínterin, le tocó las partes íntimas”, sostuvo el director de la DIO, Boris Delgado.

El progenitor amenazó a la víctima, diciéndole que si iba a avisar o contar a alguien, quien iba a terminar pagando sería su madre. En ese sentido, la víctima no comentó nada hasta pasados días, cuando finalmente denunció.

Delgado detalló que se ha dado un inicio de investigación y que la Defensoría de la Niñez y Adolescencia ha denunciado estos extremos a la Ministerio Público.



# Accidente mortal en carretera de San Pedro de Totorá a Curahuara de Carangas deja un fallecido

LA PATRIA

Un hecho de tránsito en la carretera San Pedro de Totorá - Curahuara de Carangas, Oruro, dejó como saldo una persona fallecida, identificada como Justo Marca Cahuana, de 47 años.

El incidente ocurrió aproximadamente a las 02:00 horas del 10 de noviembre, cuando un minibus marca Nissan, color negro, impactó contra un puente en inmediaciones de Khala Khalani. El sargento segundo Luis Fernando Canaviri Huanca y personal de tránsito de la Jefatura Provincial de Caracollo intervinieron en el lugar.

La denuncia fue recibida por los conductores que informaron sobre el hecho a unos 6 km aproximadamente de la localidad de San Pedro de Totorá. Al llegar al sitio, se evidenció el impacto del minibus con placa de control 2472 - BNN. Como resultado del accidente, se convocó al personal de tránsito para realizar el respectivo traslado del vehículo.

Justo Marca Cahuana fue identificado como la persona fallecida en este trágico suceso. Se dio parte a la División Accidentes de Tránsito, que llegó al lugar. Este tipo de incidentes resalta la importancia del cumplimiento estricto de las normas viales para prevenir tragedias similares.



El conductor falleció tras chocar contra la baranda de concreto /LA PATRIA

## Policía herida en el Primer Convite: agresor ebrio enfrenta cargos por lesiones graves y leves

LA PATRIA

Una funcionaria policial fue agredida físicamente por un individuo de 25 años, en estado de ebriedad, tras protagonizar riñas y peleas la noche del domingo durante el desarrollo del Primer Convite en la ciudad de Oruro. El implicado fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía inició un expediente penal por lesiones graves y leves.

Minutos después de las 20:00 horas, en las calles Presidente Montes y Adolfo Mier, tres hombres comenzaron a agredirse mutuamente, hecho que fue denunciado por transeúntes al "verde olivo".

"Uno de los implicados estaba siendo trasladado a dependencias de la Felcc para ser arrestado por las riñas y peleas. En el transcurso del camino, este sujeto, de forma violenta, hizo que la funcionaria policial cayera al piso,

ocasionándole lesiones con el fin de zafarse, escapar y darse a la fuga", sostuvo la fiscal a cargo del caso, Patricia Araoz.

En esa línea, el director de la Felcc, coronel Martín Arequipa, detalló que la funcionaria afectada padece lesiones en su rodilla derecha. El examen forense estableció que la agente del orden cuenta con cinco días de impedimento médico legal tras la agresión.

Jherson Rodrigo, oriundo de la ciudad de Cochabamba, terminó aprehendido e investigado por el Ministerio Público por el presunto delito de lesiones graves y leves. Un juez cautelar definirá su situación jurídica.

En tanto, el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico, se solidarizó con la efectiva policial y puntualizó que harán un seguimiento al proceso penal para que "se escarmiente esta conducta", señaló.



La uniformada tiene cinco días de impedimento médico legal /FELCC

## Huanuni: cae "jucu" con 80 kilos de mineral

LA PATRIA

Un ladrón de mineral fue aprehendido el domingo 10 de noviembre en la Empresa Minera Huanuni, tras ser sorprendido con 80 kilos de sustancia arenosa característica de mineral durante un patrullaje rutinario realizado por agentes del Batallón de Seguridad Física Privada y militares en

el sector Lucianita.

Agentes policiales identificaron a Cristian Severo A.C. en actitud sospechosa. "A la revisión de las prendas con las cuales estaba, (se identificó) un chaleco artesanal que tenía diez bolsillos en cuyo interior se encontraba una sustancia arenosa característica a mineral", añadió el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa.

El "jucu" fue aprehendido y trasladado a la fuerza anticrimen en Huanuni para su investigación por el presunto delito de hurto de mineral. La causa penal es de conocimiento del Ministerio Público para continuar las investigaciones.

La aprehensión se produjo aproximadamente a

las 14:30 horas. La sustancia encontrada pesó un total de 80 kilos, lo que representa una cantidad significativa en este tipo de delitos.

Las acciones realizadas por los agentes del orden forman parte de un esfuerzo más amplio para combatir el hurto de minerales en la región, donde este tipo de delitos ha aumentado en los últimos años.



El implicado es investigado por hurto de mineral / FELCC





*Durante la práctica de los seleccionados, Villamil y Sagredo entre ellos*

# Bolivia tiene un contexto “diferente” al amistoso que perdió con Ecuador en junio

Este martes la selección boliviana entrenará en horas matinales en el complejo “Rafael Mendoza”

## TORNEO CLAUSURA

### GV San José vuelve a la competencia este domingo en Oruro frente a Guabirá

El equipo orureño por primera vez en este certamen jugará en domingo, pero sin su arquero Rodrigo Banegas





# Última fecha de la Primera "A" definirá a los clasificados, al campeón y al descendido

*CDT Real Oruro que tiene pendiente tres partidos, necesita un punto para retener el título; Aurora es candidato a perder la categoría*

**LA PATRIA**

A pesar que varios equipos ya están clasificados a la próxima versión de la Copa "Simón Bolívar", recién en la última fecha del

campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", se definirá al campeón y al equipo que descenderá esta temporada.

Los resultados que se generaron el fin de semana, además de los encuentros postergados por la participación de dos clubes en el certamen nacional dificultan aclarar el panorama del certamen local.

El domingo 10 de noviembre, en la cancha del Regimiento Camacho, se disputaron cuatro encuentros correspondientes a la fecha 21. Dos partidos fueron reprogramados debido a la participación de CDT Real Oruro y Oruro Royal en la Copa "Simón Bolívar". Con ello, ya son cuatro partidos que quedan pendientes, lo cual dificulta, en cierto modo, clarificar qué equipos se quedarán con los dos últimos cupos para ser parte del torneo nacional el próximo año.

En relación a los resultados, AFIZ logró un sufrido triunfo sobre Deportivo Rosario por 4-3, resultado que le permite seguir soñando con la clasificación, ya que el cuadro rojo aún tiene dos encuentros pendientes. Deportivo Escara hizo bien la tarea, venciendo a Rosario Central por 6 goles a 3, y con ello está a un paso de sellar su pase al certamen nacional. Los dos cuadros rosarinos se quedaron con 16 unidades y están comprometidos con el descenso indirecto.

Ingenieros no pudo ante Corque FC y cayó por 2 a 1; los "chivatos" se complicaron solos en su afán de llegar nuevamente al torneo nacional. Sportivo Euqueño dio la sorpresa y ganó a Deportivo Shalon por 3 a 1, eludiendo así toda posibilidad de



Deportivo Escara está a un paso de lograr la clasificación a Copa "Simón Bolívar" / LA PATRIA

descender de categoría.

Aurora es el candidato para descender de categoría, pues con solo 11 unidades necesita ganar sus dos encuentros pendientes y esperar que tanto Deportivo Rosa-

rio como Rosario Central no sumen unidad alguna, algo que se torna por demás complicado. CDT Real Oruro es el candidato número uno al título; solo le falta un punto para lograr el bicampeonato.



Corque FC frenó el "sueño" de Ingenieros de clasificar a Copa "Simón Bolívar" / LA PATRIA

## El torneo nacional de triatlón nacional en Oruro se disputará el 23 y 24 noviembre

**LA PATRIA**

El certamen nacional de triatlón que debía realizarse en Oruro desde el 16 de noviembre, fue pospuesto hasta el 23 y 24 de este mes, esto luego que la federación boliviana que regenta esta disciplina deportiva, accedió a la solicitud de la asociación orureña de posponer el evento deportivo a causa de los conflictos sociales.

El 5 de noviembre, la dirigencia de la Asociación Departamental de Triatlón Oruro emitió una nota ante la Federación Boliviana de Triatlón (Febotri) para solicitar la suspensión temporal del certamen nacional.

La Febotri accedió a dicha solicitud programando el evento nacional para el 23 y 24 de noviembre, manteniendo a Oruro como la sede del evento. Esto con el fin de

que se pueda tener una mejor organización y se garantice la mayor cantidad de participantes, ya que se trata del último evento nacional y se conocerá a los mejores triatletas de la temporada.

A esto se añadió que para el 22 y 23 de noviembre Oruro también será sede del control técnico de triatletas de las categorías Élite de este deporte. El evento se cumplirá en las tres disciplinas que componen al triatlón: la natación en la Piscina Olímpica, la carrera de atletismo en la pista de tartán del estadio "Jesús Bermúdez" y el ciclismo en la carretera Oruro-La Paz, tomando el trayecto de la ruta entre Caracollo y la capital folclórica.

En este evento estarán tomados en cuenta los deportistas que participan en las categorías Súper Sprint, Sprint y Estándar.



Se espera una buena cantidad de triatletas en el evento nacional / LA PATRIA

**TABLA DE POSICIONES**

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. CDT Real Oruro	19	17	2	0	99	16	+83	53
2. Deportivo Sur-Car	20	15	2	3	66	20	+46	47
3.- Deportivo Shalon	21	14	2	5	68	31	+37	44
4.- Oruro Royal Club	19	14	2	3	59	27	+32	44
5.- Ingenieros	21	8	3	10	37	41	-4	27
6.- Deportivo Escara	21	7	5	9	37	50	-13	26
7.- AFIZ	20	8	1	11	36	45	-9	25
8.- Sportivo Euqueño	20	6	4	10	32	56	-24	22
9.- Corque FC	21	6	3	12	47	80	-33	21
10.- Deportivo Rosario	21	5	1	15	33	71	-38	16
11.- Rosario Central	21	5	1	15	30	72	-42	16
12.- Club Aurora	20	3	2	15	32	67	-35	11

## Músicos de Oruro inician torneo de fútbol en honor a Santa Cecilia

**LA PATRIA**

La Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (Abmpo) dio inicio al campeonato de fútbol en honor a Santa Cecilia, torneo tradicional que se realiza cada año por estas fechas para que los intérpretes de los instrumentos de bronce tengan un momento de confraternidad deportiva.

El acto inaugural y los primeros encuentros del torneo se realizaron ayer en horas de la mañana en la cancha del complejo deportivo "Evo Morales", ubicado en la zona de San Miguel. Este año serán 10 equipos que representan a las bandas de música los que estarán presentes en el torneo. En el acto inaugural se tuvo la presencia de los músicos de las agrupaciones musicales afiliadas a la Abmpo, dirigentes de este ente, además de invitados especiales.

Los organizadores mencionaron que el torneo es una actividad tradicional de los intérpretes de los instrumentos de bronce, previo a la celebración de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos.



Durante el acto de inauguración del torneo de fútbol de los músicos profesionales / LA PATRIA

El campeonato sirve para confraternizar entre los músicos a través del deporte. El torneo se jugará en la modalidad de todos contra todos y su conclusión está prevista para el próximo 21 de noviembre, ocasión en que se premiará a los campeones del presente torneo.

En la fecha inaugural se cumplieron tres encuentros. En el primer partido, la banda Internacio-

nal Oruro derrotó a Internacional Poopó por la cuenta de 6 a 1. En el segundo partido, Súper Tropical ganó a Central Cocani por un apretado 3 a 2, en tanto que en el tercer encuentro los elencos de Poderosa Imperial y Unión Pagador igualaron 2 a 2.

La festividad de Santa Cecilia se celebra cada 22 de noviembre con diferentes actividades.



# GV San José vuelve a la competencia este domingo en Oruro frente a Guabirá

*El equipo orureño por primera vez en este torneo jugará en domingo, pero sin su arquero Rodrigo Banegas*

## LA PATRIA

GV San José por fin jugará como local un domingo por la tarde, en realidad será el primero y cómo marchan las cosas el único de este año. Este 17 de noviembre, el conjunto orureño recibirá en el estadio "Jesús Bermúdez" a Guabirá de Montero desde las 15:00 horas por la fecha 22 del torneo Clausura.

Al parecer se trataría de una buena noticia puesto que su recaudación tendría que ser mucho más que los anteriores partidos, eso debido al horario y los días en que se jugaron. Pero haciendo un análisis, el panorama no es muy alentador, el rival es Guabirá y no genera mucho interés en Oruro, además este domingo comienza el Calvario una fiesta dominical previo al Carnaval, algo que sin duda es de mucho interés para los orureños y lo peor de todo es que para este partido, GV San José estará disminuido, eso tomando en cuenta que el portero Rodrigo Banegas, está concentrado con la selección boliviana, esto sin menospreciar la labor que pueden cumplir los demás arqueros habilitados en el equipo orureño.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a través de la Comisión



GV San José y Guabirá se enfrentarán este domingo en Oruro

## LA PATRIA

Organizadora de Competiciones, dio a conocer la programación de partidos del torneo Clausura, los que fueron reprogramados y desde la fecha 22 hasta la fecha 27.

En el caso de GV San José, volverá a la acción este domingo y tendrá una seguidilla de partidos, incluido el reprogramado de la fecha 20, en este caso GV San José frente a Aurora en Oruro, este cotejo se jugará el miércoles 20 de noviembre desde las 15:00, en el estadio "Jesús Bermúdez".

Y es muy posible que para ese partido, tampoco esté el portero Banegas, lo que pasa es que la desconcentración del combinado boliviano se registrará el martes 19 después del partido de la Verde frente a Pa-

raguay en El Alto, en consecuencia si es que el caso se diera y sería parte de ese partido por eliminatorias, Banegas jugaría en menos de 24 horas otro partido, y así no juega, es poco probable que Baldivieso se anime a ponerlo entre los titulares sin que este haya entrenado con el equipo.

A propósito de entrenamientos, lo peor de todo es que el equipo de GV San José continúa sin entrenar, eso debido al reclamo de los jugadores por sueldos devengados, algo que sin duda mantiene preocupado al entrenador Julio César Baldivieso, quien incluso se animó a manifestar que si esto continúa así, analizaría su continuidad en la entidad orureña.

# Ajedrecistas Claire y Velarde ganan en el octavo Grand Prix Nacional en Oruro

## LA PATRIA

El Candidato a Maestro (CM) paceño René Claire y la cruceña Jhoana Velarde, se impusieron en el octavo Grand Prix Nacional de ajedrez que se llevó adelante en Oruro, donde hubo 44 participantes.

De jueves a domingo se disputó el penúltimo torneo de cara a la Final Nacional 2025 que entregará dos cupos (en Absoluto y Femenino) para conformar el equipo boliviano que será parte de la Olimpiada Mundial que se desarrollará en Uzbekistán en 2026.

La novena y última fecha del Grand Prix Nacional se disputará del 19 al 22 de diciembre en Sucre.

De entre los 44 pensadores que hubo en Oruro, 31 fueron varones y 13 damas que jugaron a siete rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

En la rama masculina hubo un empate en el primer lugar a 6 puntos entre Claire y el también paceño Maveric Mayta, pero el sistema de desempate salió a favor del primero. El tercer puesto se lo quedó el CM orureño Daniel Titichoca (5,5). Claire salió vencedor gracias a los



Ganadores de la competencia nacional realizada en Oruro / FBA

seis triunfos que logró, además de una sola derrota.

Se impulsó ante la paceña Britany Valda y los orureños Titichoca, Andy Alconz, Monzerrat Santos, Miguel Castillo y Kirsten Veizaga. Perdió ante el potosino Rudy Cazorla.

También hubo un empate en el primer lugar a 5 unidades entre Velarde y la orureña Santos, pero el sistema de desempate favoreció a

Jhoana. El tercer lugar se lo quedó su coterránea Veizaga (4,5).

Velarde obtuvo el primer lugar gracias a los cinco triunfos y dos derrotas que cosechó. Ganó a la paceña Ariadne Ramallo y a los orureños Rodrigo Choque, Jhonny Vargas, Alconz y Alejandro Fernández. Perdió contra el Maestro Fide (MF) potosino Fernando Bolaños y el orureño Titichoca.

## EL CAMPEONATO CLAUSURA SE REANUDA DESDE ESTE DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

### LA PATRIA

Desde este domingo 17 de noviembre, se reanuda el torneo Clausura hasta la fecha 27. Se programaron partidos todos los días hasta el miércoles 11 de diciembre.

### DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. Guabirá (F-22)

### MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. Aurora (F-20)

Hrs. 19:00.- Sucre: Independiente vs. Blooming (F-22)

Hrs. 20:00.- Cochabamba: FC Universitario vs. Oriente Petrolero (F-17)

### JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:00.- El Alto: Always Ready vs. Royal Pari (F-17)

Hrs. 19:00.- Tarija: Real Tomayapo vs. Bolívar (F-17)

Hrs. 20:00.- La Paz: The Strongest vs. Wilstermann (F-17)

### VIERNES 22 DE NOVIEMBRE

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. Independiente (F-18)

### SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:00.- Tarija: Real Tomayapo vs. San Antonio (F-22)

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Royal Pari vs. Wilstermann (F-22)

### DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Cochabamba: FC Universitario vs. Always Ready (F-22)

Hrs. 17:00.- La Paz: Bolívar vs. Nacional Potosí (F-22)

Hrs. 19:00.- Cochabamba: Aurora vs. The Strongest (F-22)

### LUNES 25 DE NOVIEMBRE

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. Real Santa Cruz (F22)

### FECHA 23

### MARTES 26 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. Aurora

Hrs. 19:30.- Montero: Guabirá vs. Real Tomayapo

Hrs. 20:30.- Santa Cruz: Blooming vs. FC Universitario

### MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. Bolívar

Hrs. 19:00.- La Paz: The Strongest vs. Always Ready

Hrs. 20:30.- Santa Cruz: Royal Pari vs. Nacional Potosí

### JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. Independiente

Hrs. 20:00.- Cochabamba: Wilstermann vs. Oriente Petrolero

### FECHA 24

### VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- El Alto: Always Ready vs. San Antonio

Hrs. 19:00.- Cochabamba: FC Universitario vs. Guabirá

### SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Potosí: Nacional Potosí vs. Blooming

Hrs. 17:30.- La Paz: Bolívar vs. Royal Pari

Hrs. 20:00.- Cochabamba: Aurora vs. Real Santa Cruz

### DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Sucre: Independiente vs. The Strongest

Hrs. 17:30.- Tarija: Real Tomayapo vs. Wilstermann

Hrs. 19:30.- Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. GV San José

### FECHA 25

### LUNES 2 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Montero: Guabirá vs. Always Ready

### MARTES 3 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. Nacional Potosí

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. FC Universitario

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Blooming vs. Aurora

### MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE

Hrs. 18:00.- Sucre: Independiente vs. Real Tomayapo

Hrs. 19:00.- La Paz: The Strongest vs. Real Santa Cruz

Hrs. 20:30.- Santa Cruz: Royal Pari vs. Oriente Petrolero

### JUEVES 5 DE DICIEMBRE

Hrs. 20:00.- Cochabamba: Wilstermann vs. Bolívar

### FECHA 26

### VIERNES 6 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- El Alto: Always Ready vs. GV San José

Hrs. 19:00.- Cochabamba: FC Universitario vs. San Antonio

### SÁBADO 7 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. Guabirá

Hrs. 17:30.- Potosí: Nacional Potosí vs. Independiente

Hrs. 20:00.- Tarija: Real Tomayapo vs. Royal Pari

### DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Cochabamba: Wilstermann vs. Aurora

Hrs. 17:30.- La Paz: Bolívar vs. The Strongest

Hrs. 19:00.- Santa Cruz: Blooming vs. Oriente Petrolero

### FECHA 27

### LUNES 9 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. Nacional Potosí

Hrs. 19:30.- Sucre: Independiente vs. FC Universitario

### MARTES 10 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. Bolívar

Hrs. 19:00.- La Paz: The Strongest vs. Real Tomayapo

Hrs. 20:30.- Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. Always Ready

### MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. Blooming

Hrs. 19:00.- Cochabamba: Aurora vs. Royal Pari

Hrs. 20:30.- Montero: Guabirá vs. Wilstermann

# Bolivia tiene un contexto “diferente” al amistoso que perdió con Ecuador en junio

Este martes la selección boliviana entrenará en horas matinales en el complejo “Rafael Mendoza”

LA PATRIA / EFE

La selección boliviana de fútbol, entre ellos el zaguero boliviano José Sagredo valoró el lunes que el contexto en el que la Verde enfrentará a Ecuador por las Eliminatorias Suramericanas para el Mundial 2026 es “diferente”

al que se tenía cuando el equipo nacional cayó ante por 3-1 en el amistoso jugado en junio, antes de la Copa América.

“El contexto más que todo ha sido diferente, veníamos golpeados desde la anterior Copa América”, comentó Sagredo antes del en-

trenamiento realizado por la selección boliviana en la sede del club The Strongest.

El zaguero del Bolívar sostuvo que si bien antes tenían una idea de juego, no se “dieron los resultados”, pero ahora la situación ha cambiado bajo el mando del boliviano Oscar Villegas, con el que Bolivia consiguió tres victorias al hilo en las fechas 7, 8 y 9, ante Venezuela, Chile y Colombia.

“La mentalidad que el profé inculcó desde el primer entrenamiento ha sido fundamental, la confianza que nos da. Creo que eso nos favorece a la hora de jugar”, mencionó. “Así que nos sentimos un poco más liberados de la presión sobre todo, porque nos sentíamos presionados (...) Esperamos poder seguir manteniendo la línea y seguir enfocados en eso”, agregó.

Sagredo también dijo a los medios que “es inevitable no ver la tabla” de la clasificación, en la que Bolivia se sitúa en el séptimo lugar con 12 unidades, una menos



Oscar Villegas (centro) confía en la labor de sus dirigidos / APG



Durante el entrenamiento de los seleccionados en Achumani / APG

que sus próximos rivales, Ecuador y Paraguay.

Según el jugador, el lograr tres triunfos consecutivos renovó la “ilusión” en el equipo y despertó un “sentimiento de poder pelear hasta el final” por un cupo al mundial. “Todavía hay mucho camino por recorrer, pero estamos conscientes de lo que hemos logrado. Queremos seguir por ese camino”, añadió.

Sagredo es uno de los jugadores más experimentados llamados por Villegas para las fechas 11 y 12 de

las eliminatorias.

En la undécima jornada, la Verde visitará a Ecuador en Guayaquil el próximo 14 de noviembre y en la duodécima fecha recibirá a Paraguay cinco días después en el estadio Municipal de El Alto, su nuevo fortín situado a más de 4.000 metros de altitud.

Ecuador va quinta en la clasificación con 13 puntos y los guaraníes ocupan el sexto lugar con las mismas unidades, pero menor diferencia de goles.

## PRIMERA “B”

# EM Huanuni a un paso de ser campeón y San José lucha por la clasificación

LA PATRIA

El club Empresa Minera Huanuni volverá a jugar en la categoría Primera “A” del fútbol orureño. El domingo, logró derrotar a Universidad por 4-0, marcador que deja al cuadro “minero” con 36 unidades, asegurando uno de los tres primeros puestos que le sirven para ascender de categoría. San José logró una angustiosa victoria sobre La Cantera FC por 2-1 y aún sueña con la posibilidad de subir a la Primera “A”.

Cuatro partidos se disputaron el fin de semana en el marco del campeonato que regenta la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera “B”. Los encuentros tuvieron lugar en la cancha “Gilberto Fiengo” de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) y del Regimiento Camacho. Los resultados que se registraron, clarificaron el panorama de los equipos que ascenderán y además de los que in-



Con el triunfo, el cuadro “minero” retorna a la división Primera “A” / LA PATRIA

Uno de los resultados más importantes fue el que consiguió EM Huanuni sobre Universidad, ganando por 4 a 0, resultado que le permite al elenco “minero” estar a solo un paso del título, pero ade-

más con este triunfo, aseguró su ascenso a la división Primera “A”.

VHSR Oruro pudo mantener el segundo puesto en la tabla de Posiciones, logrando un triunfo sobre Húngaros FC por 5 goles a 4. Deportivo Pomata tropezó ante JCDT por 2 tantos contra 1 y el club San José logró un apretado triunfo sobre La Cantera FC por 2 goles a 1.

Con estos resultados, a falta de tres fechas para la conclusión del certamen, a EM Huanuni solo le resta un punto para consagrarse campeón de esta temporada en la Primera “B”. La lucha por el cuarto lugar de la tabla se define entre Pomata, Universidad y San José, y en la lucha por no descender, Húngaros FC es el más comprometido para dejar la categoría.

## Gareca cede a la presión popular y llama a Arturo Vidal para partidos con Perú y Venezuela

LA PATRIA / EFE

El seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, cedió el lunes ante el clamor popular en Chile y aceptó convocar al volante de Colo-Colo, Arturo Vidal, referente de la ‘generación dorada’, para la crucial fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para el mundial 2026, en la que Chile apurará sus últimas opciones frente a Perú y Venezuela.

Vidal, que el domingo se proclamó campeón de liga con el “cacique” y que ha tenido una temporada muy irregular, está enfrentado con Gareca, al que criticó con extrema dureza en los partidos previos y que no ha

tenido ningún reparo en reprocharle públicamente que no le convocara ni a él y a otros jugadores en activos de la generación que ganó la Copa América en 2015 y 2016.

Desde entonces, la prestación de Chile ha sido una sucesión de fracasos, al no clasificarse ni para el Mundial de Rusia 2018 ni el Qatar 2022, ni lograr buenos resultados en las siguientes Copa América.

En la actualidad, cierra el grupo de clasificación de Sudamérica para la próxima Copa del Mundo, con apenas cinco puntos, muy lejos de los puestos de acceso directo e incluso del repechaje.



Ricardo Gareca dirige a la selección chilena de fútbol / EFE

### TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. EM Huanuni	13	12	0	1	47	7	+40	36
2. VHSR	13	9	1	3	31	16	+15	28
3. Universidad	13	7	2	4	27	25	+2	23
4. Deportivo Pomata	13	7	1	5	30	28	+2	22
5. Club San José	13	7	0	6	30	30	0	21
6. La Cantera FC	14	3	3	8	23	31	-8	12
7. Atlético La Joya	13	3	3	7	28	40	-12	12
8. JCDT Bolivia FC	13	3	3	7	19	41	-22	12
9. Húngaros FC	13	1	3	9	22	32	-10	6



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 12 de noviembre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos  
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas  
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por accesibilidad, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con mínimo ruido. Toda el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

**Casas y chalets Venta**

CASA en venta en la calle Adolfo Mier entre Brasil y Tejerina. Ref.: 70422013

**Departamentos Alquiler**

ALQUILLO departamento pequeño, Montesinos, Soria Galvarro. Ref.: 75950313

2 DEPARTAMENTOS en alquiler Belzu No. 875 entre Soria Galvarro y Presidente Montes cerca a la Universidad UPAL. Ref.: 72885409, 79401567, 5211129

**Plomería Oferta servicios**

PLOMERO 5257022, 72456931

PINTOR interior exterior. 76148861 WhatsApp

PLOMERÍA, electricidad, instalación y reparación. Ref.: 60406244

**Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL económico disponible. 71188695

## EMPLEOS

**Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICISTA 74476724

SERVICIO eléctrico. 72495753

**ANULADO**  
Queda nula la placa 2431 LYX de la vagoneta Nissan AD, modelo 2004, por robo

**EXTRAVÍO**  
Se extravió certificado depósito a plazo fijo No. 0027928 a nombre de Calizaya Zenteno Vda. de Rodríguez Ana Natalia, DPF: 410 - 0161954 - 00 - 000, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

**ANULADO**  
Queda nulo el pasaporte caducado No. 4056631, serie A414048, a nombre de Judith Basilia Urquidí Arce, por extravío

**POR EXTRAVÍO**  
Queda nula la libreta N° 4052171631 de El Progreso E.F.V.

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Título Profesional de Profesor de curso de primer y segundo ciclos del nivel primario 004890, serie "A-10", a nombre de Rubén Barrido Caizana, extendido por el Ministerio de Educación

**EXTRAVÍO**  
Se extravió diploma de bachiller No. 189043, serie "M", a nombre de Tatiana Gabriela Toco Mamani

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

# Maduro exige a jueces y fiscales revisar detenciones tras elecciones del 28 de julio

**LA PATRIA**

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, llamó el lunes a los jueces del país y a la Fiscalía a revisar las detenciones registradas luego de las elecciones del 28 de julio, así como los procesos judiciales respectivos, para "rectificar" en caso de que haya habido errores.

"Le hago un llamado al doctor Tarek William Saab, fiscal general, le hago un llamado a los jueces del país, como jefe de Estado, si hay algún caso que rectificar y revisar también que haya justicia", dijo el mandatario en su programa semanal de televisión.

Aseguró que los 69 menores detenidos, que forman parte de los 1.836 presos



Fotografía cedida por Palacio Miraflores del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro / EFE / PALACIO MIRAFLORES

contabilizados por las organizaciones no gubernamentales tras los comicios, están incurridos en delitos violentos, principalmente vinculados con las protestas desatadas en rechazo al resultado oficial, que le dio la

reelección al líder chavista.

Sin embargo, luego dijo que la justicia "es justa porque castiga al que hay que castigar y establece la verdad en todos los casos y perdona cuando hay que perdonar".

Por ello, "en caso de que haya habido algún tipo de error procedimental", pidió a la Justicia actuar en favor de los detenidos, pues "se han visto casos", y los arrestos se produjeron en "un momento de un disturbio como loco", en alusión a las protestas contra su reelección, señalada de fraudulenta por la oposición mayoritaria y no reconocida por numerosos países.

Estas declaraciones se producen cuatro días después de que familiares de los detenidos leyeran en Caracas, a las afueras del Palacio de Justicia, una carta en la que le pidieron al mandatario una medida de gracia que otorgue libertad plena e inmediata a los arrestados, cuyo total es de 2.400, según el Ejecutivo.

# Victoria de Trump impulsa el bitcoin a máximos históricos

**LA PATRIA / EFE**

El bitcoin alcanzó un nuevo máximo histórico al superar los 84.000 dólares, impulsado por la victoria de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos, lo que ha generado expectativas de un marco regulatorio más favorable para las criptomonedas.

A las 17:03 horas de este lunes 11 de noviembre, la criptomoneda se revalorizaba más del 22% desde el pasado miércoles 6 de noviembre, según análisis

como Javier Cabrera y expertos de eToro.

La criptomoneda subía casi el 6% y se situaba en 84.712 dólares, un nuevo récord. El analista Javier Cabrera explicó que la fuerte subida del bitcoin desde la pasada semana se debe a que Trump ha mostrado una posición abierta a este mercado, a diferencia de 2016, cuando era totalmente contrario.

Los expertos de eToro también aseguran que el panorama tras la victoria republicana en Estados



El bitcoin se disparó este lunes a un máximo histórico por encima de los 84,000 dólares / UNSPLASH

Unidos es favorable para el sector de las criptomonedas, ya que la Administración de Trump promete un marco

regulatorio más favorable. El bitcoin sigue siendo la criptomoneda más utilizada y conocida del mercado.

### SOPA DE LETRAS

- |                     |                  |
|---------------------|------------------|
| ACECHAR             | LINGOTE          |
| ACRITUDES           | LOZAS            |
| AGUJETA             | MAMPOSTERÍA      |
| AMBOS               | MATÍAS           |
| ANGUSTIANDO         | MÁXIMO           |
| APERO               | MOCHOS           |
| ATENERSE            | OCASIÓN          |
| ATREVE              | OMISA            |
| AUDITAR             | OVERA            |
| AURORA              | PAYASO           |
| AVETADO             | PELLA            |
| BOMBO               | PRECLAROS        |
| CHANCLO             | PROMOVIDO        |
| COMIDO              | RASAR            |
| CULMINANTE          | REOJO            |
| DELHI               | ROBADOS          |
| DESBARATADAMENTE    | ROGADA           |
| ELECTROCARDIOGRAFÍA | ROMANISTA        |
| EMULE               | SANABLES         |
| ENARDECERSE         | SEDIENTA         |
| ENCOMENDADAS        | SEÍSMO           |
| FILIAL              | SHORT            |
| FROTE               | SOSOS            |
| FUNDEN              | TARTA            |
| GÓTICOS             | TOTALES          |
| HEROÍNA             | TRADUJO          |
| HOMBRES             | TRANSITORIAMENTE |
| HUESCA              | TUSAR            |
| IMPLORACIONES       | URGENTES         |
| LINFA               | URGR             |

S	H	R	A	G	C	Z	Z	D	E	Y	E	Y	L	D	Y	P	R	E	C	L	A	R	O	S	A
L	I	G	O	R	A	S	U	U	B	W	G	X	U	E	P	W	T	L	N	X	C	K	A	C	T
T	Q	E	Y	G	F	V	D	G	O	K	E	R	G	L	V	I	S	E	P	A	Y	A	S	O	P
W	D	D	C	Y	A	G	B	S	Z	M	L	S	Q	H	B	A	D	C	W	T	R	E	G	W	V
A	E	G	X	X	Q	D	O	D	E	V	G	I	C	I	Í	N	X	T	Q	E	U	R	G	I	R
T	S	J	I	O	K	J	A	A	Á	A	U	N	T	U	S	A	R	V	H	L	O	I	Q	D	
C	B	O	R	A	U	U	H	G	R	P	S	T	A	F	H	E	R	O	Í	N	A	B	C	K	
S	A	V	T	D	U	R	Z	Y	T	G	M	L	C	A	N	A	C	E	C	H	A	R	A	E	
D	R	R	A	E	U	G	Z	J	I	B	O	A	O	F	U	O	S	A	V	A	O	D	N	A	T
P	A	R	W	T	Y	E	Ó	E	F	Z	I	Y	I	M	P	L	O	R	A	C	I	O	N	E	S
T	T	J	A	Y	V	N	E	T	B	L	M	B	I	V	E	L	M	D	F	K	A	S	G	V	Z
I	A	T	U	O	W	T	Z	A	I	F	J	U	Y	T	L	Z	I	I	M	R	P	S	Y	R	S
X	D	K	L	M	O	E	H	F	C	H	A	N	C	L	O	S	O	N	S	O	S	O	S	V	
E	A	P	E	R	O	S	N	F	E	Z	O	E	A	D	A	O	A	G	R	A	V	R	X	B	J
N	M	P	F	F	U	M	Q	C	C	Z	M	S	U	U	T	A	Z	R	K	N	N	A	R	L	A
A	E	U	K	H	R	Z	O	A	O	A	B	O	R	R	D	G	K	A	B	A	Y	T	C	D	V
R	N	H	L	P	O	B	Z	C	I	M	R	E	O	J	O	I	V	F	S	B	P	R	E	S	E
D	T	X	P	E	M	D	A	R	H	B	E	H	R	J	X	Y	T	Í	N	L	D	E	S	P	T
E	E	C	E	O	A	T	O	I	A	O	S	N	A	D	F	Q	J	A	I	E	P	V	K	R	A
C	I	O	B	S	N	T	L	T	E	S	S	D	I	V	K	U	K	R	S	Z	E	L	O	D	
E	S	C	A	E	I	H	A	U	V	K	A	O	C	A	S	I	Ó	N	N	M	Á	X	I	M	O
R	X	F	I	S	R	H	D	E	G	U	R	O	I	D	Y	K	W	J	L	W	R	N	O	Q	
S	Y	D	N	A	T	E	N	E	R	S	E	Y	M	P	X	A	R	G	A	N	G	O	G	V	W
E	E	A	B	C	A	E	C	S	T	D	I	X	I	E	K	N	S	D	D	G	S	T	O	I	N
S	R	A	M	A	N	G	U	S	T	I	A	N	D	O	D	C	N	X	L	H	X	B	T	D	M
T	O	T	A	L	E	S	L	M	M	A	M	P	O	S	T	E	R	Í	A	J	B	T	E	O	I

### SUDOKU

		1		2	7	6		
2	3							5
			4					
8		4		7				
		6			2	7	8	9
	9			3				
			9		4	5	1	
			2					8
				1				

	8	2						
			7					
				3	2	5		
	5			7		8		1
6				1				2
						3	4	
8	4	5						9
	7	3	9					
					3	7		8

### SUGURU

						1
1						
					3	4
2						

5			4			2
					3	
				5		4
5						

### KAKURO

		25	17	31				
		23	17					
	30							17
	10			15	5			
		15						
		19						

				13	18	16		
		23	16					
		23						
		10			13	3		
		23						
	9				4			
					4			
	21							
	13							



QUE SEA OBJETO DE INDUSTRIA	TEXTUAL	OPINIONES, JUICIOS	FALSO, SUPUESTO	GATO (INGLÉS)	DEJAR LIBRE	DISFRUTAN, APROVECHAN
ADJ. DESUS. ASÍ	QUE SE SUCEDEN UNAS A OTRAS			VIVIESEN, PERMANECIESEN		BANDAS, LATERALES
		ANSIADAS, ANHELADAS				
		PÁLIDAS POR UN SUSTO				
DEBILITA, FLAQUEA			RASTRO, HUELLA			
AUSTRO, MEDIODÍA						
		MASTODONTE			EN JAPÓN, SUFIJO HONORÍFICO	
		MAMÍFERO RUMIANTE CÉRVIDO (PL.)			SÍ (RUSO)	
PROSIGAS, CONTINÚES				VACILES, TITUBEES		MOSCA...
ATISBAR, ESPIAR				NEGACIÓN		
			EXPLOSIÓN TERMONUCLEAR (PL.)			DIRIJO LA MIRADA
			PRETEXTOS			
ANTENA EMISORA	MAIMÓN, MONO			PEZ SIMILAR A LA SARDINA	EXPECTORACIÓN, ESPUTO,	
	CUERDA DELGADA					
				CLARABOYA O VENTANA		
				ENTREGARLE, DONARLE		
RETIRADAS, APARTADAS					NETO (INGLÉS)	
CLORO, OXÍGENO						
		PERTENECIENTES A ARABIA				
		FINA, CORTÉS				
DIBUJAN, PINTAN					MÚSCULO, PULPA	AÑADIDURA, PROPINA, REGALO
CONTINGENCIA, EVENTUALIDAD						
			TODO (INGLÉS)		LLORAR (INGLÉS)	
			PLURAL DE R		CLÁUSULA, ARTÍCULO	VARILLA, BAQUETA
SE COLOCA CARA A CARA	CONSERJERÍA, PORTERÍA					A (INGLÉS)
	HIJO DE NOÉ					
				AGARRA, ALCANZA		
				UN (INGLÉS)		
DE DINAMARCA					PREPOSICIÓN	ANTES DE CRISTO
QUE CARECEN DE FILO						
			INSPIRACIÓN			OXÍGENO

# Varios municipios piden no tirar lodo al alcantarillado ante alerta de otra dana

LA PATRIA

Varios municipios de la Comunitat Valenciana han instado a la población a evitar verter lodos a la vía pública para prevenir el colapso de la red de saneamiento y alcantarillado, ante la alerta por lluvias intensas que se prevén en los próximos días. La advertencia fue emitida por los ayuntamientos de Aldaia, Catarroja, Albal,

Picanya y Alfafar, en el contexto de un nuevo episodio de inestabilidad meteorológica que afectará a la región esta semana.

El Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat ha establecido la alerta por lluvias nivel amarillo en el litoral de Castellón y Valencia, así como en el litoral Norte de Alicante, y por fenómenos costeros en el litoral Sur de Valencia. Rosa Touris,

jefa de Prevención de Incendios Forestales, señaló que se está llevando a cabo "el seguimiento del nuevo episodio de inestabilidad meteorológica que afectará a la Comunitat Valenciana" durante esta semana.

El Ayuntamiento de Aldaia ha advertido en redes sociales que no se deben tirar más lodos para no provocar un problema de salud pública si se producen lluvias fuertes y afirma que

una vez "pase el peligro" de la nueva dana, se podrán retomar los trabajos de limpieza. En Catarroja, el Ayuntamiento ha pedido que no se vierta lodo porque la red está colapsada y las lluvias pueden ocasionar desbordamientos de imbornales y problemas de salubridad.

Albal ha informado a los vecinos en un bando que para extraer el lodo de los garajes deben ponerse en



Voluntarios trabajan en las labores de retirada de lodo en el polideportivo de Masanasa (Valencia) / EFE / MANUEL BRUGUE

contacto con el Ayuntamiento para que el personal de las brigadas facilite sacas, evitando tirarlo al alcantarillado ni a los colectores. Picanya pide "no empujar" el lodo al alcantarillado porque se emboza y es fundamental mantenerlo operativo; además informa que se retirará con máquinas. A las alcantarillas solo va el agua de baldeo.

En Alfafar se solicita a la población que deje los

vehículos en las afueras del municipio o en las calles más anchas para poder acceder con camiones al sistema de alcantarillado y colectores para vaciarlos y así evitar problemas. Carlet ha publicado en su cuenta oficial una alerta naranja por lluvias "en nuestra zona" para la jornada del miércoles, donde se podrán acumular hasta 40 l/m<sup>2</sup> en una hora con posibilidad de tronadas.

# Javier Milei se ausenta de la Cumbre Iberoamericana por viaje a Estados Unidos



Imagen de archivo del presidente de Argentina, Javier Milei / EFE / SHAWN TWEH LA PATRIA

El presidente de Argentina, Javier Milei, no asistirá a la XXIX Cumbre Iberoamericana que se llevará a cabo en Cuenca, Ecuador, el 26 y 27 de octubre, debido a su viaje a Estados Unidos para participar en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) en Mar-a-Lago, donde se espera un encuentro con el presidente electo Donald Trump.

Fuentes de la Presidencia argentina confirmaron el lunes a EFE que

Milei no viajará a la ciudad ecuatoriana de Cuenca para participar en la cita que reunirá a los jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica. A esta cumbre asistirá, entre otros, el rey Felipe VI, pero no el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

La cumbre de Cuenca se celebrará en coincidencia con el viaje que Milei planea a Florida para participar en la CPAC, que tendrá lugar entre el jueves y el sábado. Fuentes oficiales confirmaron el pasado jueves a EFE

que Milei planea asistir a la CPAC para reunirse con Trump.

Si bien aún no se ha confirmado si se producirá el encuentro entre ambos, la prensa argentina insiste en que ese es el principal objetivo de Milei. El primer encuentro entre Milei y Trump se produjo en los márgenes de una edición de la misma conferencia el 24 de febrero de 2023 en National Harbor, Maryland (EE.UU.), donde se transmitieron su mutua simpatía y buenos deseos.

El Gobierno de Milei ha señalado a Estados Unidos e Israel como sus principales aliados en materia de política exterior. La semana pasada expresó su apoyo incondicional al liderazgo de Trump, a quien calificó como un exponente del mundo libre, occidental y capitalista.

Tras su viaje a Estados Unidos, Milei planea participar en la Cumbre del G20 que se celebrará los días 18 y 19 de noviembre de 2023 en Río de Janeiro. Según confirmaron este lunes fuentes oficiales, previo a esa cita, Milei mantendrá un encuentro en Buenos Aires con el presidente de Francia, Emmanuel Macron.

También está confirmado que, una vez celebrada la cumbre de Río de Janeiro, Milei recibirá el 20 de noviembre de 2023 en Buenos Aires a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni.

Consulta tu HOROSCOPO del día

**ARIES**  
No dudes en poner bajo la lupa todo tipo de limitaciones que creas tener. Te asombrará cuantas de ellas son puramente mentales.

**TAURO**  
Uno posee una fuerza en su interior que es capaz de llevarnos a superar cualquier tipo de problema. Confía en tu poder de curación emocional.

**GÉMINIS**  
Procura no ser indispensable en un cargo determinado o nunca podrás salir de ese lugar. Asegúrate tu empleo, pero siempre muestra que puedes aspirar a más.

**CÁNCER**  
Le pones demasiada atención a lo que la gente espera de ti, cuando deberías concentrarte en aquello que eres capaz de realizar.

**LEO**  
No pierdas oportunidad de cultivar cada aspecto de la relación en cada ocasión que puedas. Cosecharás amor y felicidad de esta manera.

**VIRGO**  
Deberás entender que no todo el mundo se rige por las normas y reglas por las que lo haces tú. Abre tu mente a la posibilidad del error propio.

**LIBRA**  
Te sorprenderás de ti mismo para bien en el día de hoy. Tu capacidad de superar los embates de la vida y continuar tu camino será maravillosa.

**ESCORPIO**  
En tu interior se encuentra la clave para superar cualquier tipo de adversidad que la vida te imponga. Solo debes tener confianza en ti mismo.

**SAGITARIO**  
Las limitaciones del cuerpo están puramente en la mente. Si piensas que puedes hacer algo y lo crees, entonces lo harás. Confía en ti.

**CAPRICORNIO**  
Aprende a decir las cosas como las piensas, no repitas tus opiniones. Siempre que estas sean bien intencionadas, no tienes nada que temer.

**ACUARIO**  
Aprende a decir las cosas como las piensas, no repitas tus opiniones. Siempre que estas sean bien intencionadas, no tienes nada que temer.

**PISCIS**  
No puedes siempre buscar la satisfacción de tus propias necesidades sin importar el daño que le haces a las personas que te rodean.

## Invitación Necrológica

GRACIAS DIOS POR DARNOS UN ÁNGEL EJEMPLAR, GENEROSO, HUMILDE Y NOBLE. HOY TE VAS A LADO DE NUESTRO CREADOR, PERO LA INMORTALIDAD DE TU ALMA VIVIRÁ ETERNAMENTE EN NUESTROS CORAZONES.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amada esposa, querida madre, adorada hija y hermana:

**Sra. LILIAN VERONICA HANOVER QUISBERTH**  
(Q. E. P. D.)

Ernesto Cañipa Escobar, esposo; José Ernesto y Joaquín Fernando Cañipa Hanover, hijos; Hugo Hanover Benítez y María Teresa Quisberth de Hanover, padres; Patricia, Edner y Mónica Hanover Quisberth, hermanas y demás familia, invitan a la Universidad de Aquino Bolivia - Carrera de Psicología, U.T.O. Facultad Técnica - Carrera de Electricidad Industrial, Facultad de Ciencias Agrícolas y Naturales, Facultad Nacional de Ingeniería - Carrera Ingeniería Electromecánica. Colegio Americano, Sociedad de ingenieros de Bolivia S.I.B. - Filial Oruro y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Arcángel", ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a Hrs. 12:00 p.m., y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día martes 12 de noviembre del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio Jardín.

Oruro, noviembre de 2024



1124-104-12